



Ajuntament de Benicàssim

DECRETO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2022/5	El Pleno

**Susana Marqués Escoín, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO,
DISPONGO:**

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	1ª convocatoria: 27 de mayo de 2022 a las 9:30 2ª convocatoria: 29 de mayo de 2022 a las 9:30
Lugar	Salón de Plenos (Casa de Cultura) No admite participación a distancia

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
A) Parte resolutive <ol style="list-style-type: none">1. Aprobación del Borrador del Acta de la sesión anterior de fecha 29 de abril de 2022 (Sesión Ordinaria).-2. Expediente 6222/2022. Aprobar el código de conducta de los empleados públicos de Benicàssim.-3. Expediente 4824/2022. Aprobar la creación de la Comisión Antifraude del Ayuntamiento de Benicàssim.-4. Expediente 6437/2022. Modificación de Crédito en el presupuesto prorrogado de 2021 para el ejercicio 2022, Expediente Nº 7P/2022.-5. Expediente 6921/2022. Modificación artículo 32) "Tramitación de aportaciones y subvenciones" de las Bases de Ejecución del presupuesto año 2021, prorrogado para 2022.-6. Expediente 7144/2022. Moción Institucional para instar al Ministerio para la Transición Ecológica y al Servicio Provincial de Costas de Castellón a que de





Ajuntament de Benicàssim

forma urgente tramite autorización para realizar acopio de arena.-
7. Despacho Extraordinario.-

B) Actividad de control

8. Expediente 6007/2022. Informe a la Corporación de la remisión al Ministerio de Hacienda de la información sobre la ejecución del presupuesto correspondiente al primer Trimestre de 2022.-

9. Informe a la Corporación de Decretos de Alcaldía.-

10. Informes y Comunicaciones.-

C) Ruegos y preguntas

11. Peticiones y Preguntas.-

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





Ajuntament de Benicàssim

DECRET

Expedient nº:	Òrgan Col·legiat:
PLN/2022/5	El Ple

DADES DE LA CONVOCATÒRIA	
Tipus Convocatòria	Ordinària
Data i hora	1a convocatòria: 27 de maig de 2022 a les 9.30 2a convocatòria: 29 de maig de 2022 a les 9.30
Lloc	Saló de Plens (Casa de Cultura) No admet participació a distància

ASSUMPTE DE LA CONVOCATÒRIA
A) Part resolutiva <ol style="list-style-type: none">1. Aprovació de l'Esborrany de l'Acta de la sessió anterior de data 29 d'abril de 2022 (Sessió Ordinària).-2. Expedient 6222/2022. Aprovar el codi de conducta dels empleats públics de Benicàssim.-3. Expedient 4824/2022. Aprovar la creació de la Comissió Antifrau de l'Ajuntament de Benicàssim.-4. Expedient 6437/2022. Modificació de Crèdit en el pressupost prorrogat de 2021 per a l'exercici 2022, Expedient Núm. 7P/2022.-5. Expedient 6921/2022. Modificació article 32) "Tramitació d'aportacions i subvencions" de les Bases d'Execució del pressupost any 2021, prorrogat per a 2022.-6. Expedient 7144/2022. Moció Institucional per a instar el Ministeri per a la Transició Ecològica i al Servei Provincial de Costes de Castelló al fet que de manera urgent tramite autorització per a realitzar apilament d'arena.-7. Despatx Extraordinari.-
B) Activitat de control <ol style="list-style-type: none">8. Expedient 6007/2022. Informe a la Corporació de la remissió al Ministeri d'Hisenda de la informació sobre l'execució del pressupost corresponent al primer Trimestre de 2022.-9. Informe a la Corporació de Decrets d'Alcaldia.-10. Informes i Comunicacions.-



Ajuntament de Benicàssim

C) Precs i preguntes

11.Peticions i Preguntes.-

DOCUMENT SIGNAT ELECTRÒNICAMENT



Ajuntament de Benicàssim

Los debates se encuentran recogidos en la grabación de la sesión plenaria que está disponible en el Portal de Reproducción en la web videoacta.benicassim.es

ACTA

Este documento de contener datos de carácter personal objeto de protección, se encuentran omitidos entre dos signos ("xxxxxxxxxx") en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales.

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2022/5	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	27 de mayo de 2022
Duración	Desde las 9:38 hasta las 11:17 horas
Lugar	Salón de Plenos (Casa de Cultura)
Presidida por	Susana Marqués Escoín
Secretario	Antonio Artola Dols

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
«XXXXXXXXXX»	Antonio Rodríguez Bayón	Sí
«XXXXXXXXXX»	Arturo Martí Tárrega	Sí
«XXXXXXXXXX»	Carlos Luis Díaz Miró	Sí
«XXXXXXXXXX»	Cristina Fernández Alonso	Sí
«XXXXXXXXXX»	Elena Llobell Martí	Sí
«XXXXXXXXXX»	Javier Alonso Canal	Sí
«XXXXXXXXXX»	Joan Bonet Hancox	Sí



Ajuntament de Benicàssim

«XXXXXXXXXX»	Jose Carlos García Sampayo	SÍ
«XXXXXXXXXX»	Luis Lara Alonso	SÍ
«XXXXXXXXXX»	María Carmen Tárrega Chiva	SÍ
«XXXXXXXXXX»	Miguel Javier Alcalde Sánchez	SÍ
«XXXXXXXXXX»	M ^a Teresa Bernat Torres	SÍ
«XXXXXXXXXX»	Natividad Dolores Alonso Peña	SÍ
«XXXXXXXXXX»	Pau Ferrando Tárrega	SÍ
«XXXXXXXXXX»	Rosa Gil Martín	SÍ
«XXXXXXXXXX»	Susana Marqués Escoín	SÍ
«XXXXXXXXXX»	Vanessa Batalla Latorre	SÍ
«XXXXXXXXXX»	Vicent Badenes Escrig (Interventor)	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, la Presidenta abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2022 (SESIÓN ORDINARIA).-

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria
A favor: 15, En contra: 0,
Abstenciones: 2

A continuación y de conformidad por lo dispuesto en el artículo 91.1 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de Noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidad Locales, se pone a disposición de todos los miembros el borrador del acta citada.

Sometido el borrador a votación resulta:

Total de Concejales: 17.- Concejales asistentes: 17; Concejales ausentes: ninguno; Votos afirmativos: 15, de los señores/as, Susana Marqués, Carlos Luis Díaz, Rosa María Gil, Elena Llobell, Arturo Martí, Vanesa Batalla, Miguel Alcalde, M^a Carmen Tárrega, Antonio Rodríguez, M.^a Teresa Bernat, Cristina



Ajuntament de Benicàssim

Fernández, Javier Alonso, Natividad Alonso, Luis Lara y José Carlos García Sampayo; Votos negativos: ninguno; Abstenciones: 2; Joan Artur Bonet y Pau Josep Ferrando; **por lo que se aprueba.**

A la vista de lo anterior, no habiendo observación alguna, se considera legalmente aprobado el borrador del acta citada.

PUNTO SEGUNDO.- EXPEDIENTE 6222/2022. APROBAR EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE BENICÀSSIM.-

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

El Ayuntamiento de Benicàssim manifiesta públicamente en una Declaración Institucional la política de tolerancia cero frente al fraude y la corrupción.

El Ayuntamiento va a poner en marcha medidas eficaces y proporcionadas contra el fraude, así como la puesta en funcionamiento de la Comisión antifraude que realizará una valoración de los riesgos y propondrá un Plan antifraude para su aprobación.

Estos procedimientos incluyen, dentro de las medidas destinadas a prevenir el fraude, la divulgación de un Código Ético de Conducta del personal del Ayuntamiento. El presente Código constituye una herramienta fundamental para transmitir los valores y las pautas de conducta en materia de fraude, recogiendo los principios que tienen que servir de guía y regir la actividad del personal empleado público.

Además este Ayuntamiento viene facilitando desde el año 2007 una circular a los empleados públicos en donde se recoge un Código de conducta.

Considerando la necesidad de reforzar el compromiso de los empleados públicos con esta institución, así como lo previsto en los artículos 52 a 54 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Vista la propuesta de la Alcaldía de fecha 20/04/2022 así como el informe propuesta de la TAG Personal y Servicios Públicos y Concejalía delegada (3 y 4 de mayo de 2022).

Por todo ello, visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa Municipal de Gestión Política, Económica, Administrativa y Especial de Cuentas de fecha 9 de mayo de 2022.

Sometido el asunto a votación resulta:

Total de Concejales: 17.- Concejales asistentes: 17; Concejales ausentes: ninguno; Votos afirmativos: 17, de los señores/as, Susana Marqués, Carlos Luis Díaz, Rosa María Gil, Elena Llobell, Arturo Martí, Vanesa Batalla, Miguel Alcalde, M^a Carmen Tárrega, Antonio Rodríguez, M.^a Teresa Bernat, Cristina Fernández, Javier Alonso, Natividad Alonso, Joan Artur Bonet, Pau Josep Ferrando,



Ajuntament de Benicàssim

Luis Lara y José Carlos García Sampayo; Votos negativos: ninguno; Abstenciones: ninguna; **por lo que por unanimidad se acuerda lo siguiente:**

PRIMERO.- Aprobar el Código de Conducta de los empleados públicos de Benicàssim que consta como Anexo I a este documento.

SEGUNDO.- Comunicar a todos los empleados públicos del Ayuntamiento este acuerdo para su conocimiento y cumplimiento.

TERCERO.- Dar traslado al Departamento de Recursos Humanos para que se facilite a todos los empleados públicos de nuevo ingreso.

CUARTO.- Difundir el contenido de este acuerdo en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://benicassim.sedelectronica.es>, de conformidad con el principio de transparencia, mediante su publicación actualizada y permanente en la sede electrónica municipal, en cumplimiento de lo que disponen los artículos 5 y siguientes de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno y los artículos 8 y siguientes de la Ley 2/2015, de 2 de abril, de la Generalitat, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana.

QUINTO.- Contra esta Resolución que causa estado en vía administrativa podrá interponer:

a) Recurso de reposición con carácter potestativo. Plazo: UN MES a contar desde el siguiente a aquel en que reciba esta notificación. Si en el mes de vencimiento no hubiera día equivalente se entenderá que el plazo expira el último día del mes. Órgano ante el que se interpone: ante el mismo que ha dictado el acto administrativo.

b) Recurso Contencioso-Administrativo directamente: Plazo: DOS MESES contados desde el siguiente a la recepción de esta notificación. Órgano: ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Castellón, salvo lo dispuesto en el art. 14.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Todo ello sin perjuicio que se interponga cualquier otro recurso que considere oportuno.

No obstante, el órgano competente acordará lo que tenga por conveniente.

ANEXO I: CÓDIGO DE CONDUCTA DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

El Ayuntamiento de Benicàssim manifiesta públicamente en una Declaración Institucional la política de tolerancia cero frente al fraude y la corrupción.

El Ayuntamiento va a poner en marcha medidas eficaces y proporcionadas contra el



Ajuntament de Benicàssim

fraude, así como la puesta en funcionamiento de la Comisión antifraude que realizará una valoración de los riesgos y propondrá un Plan antifraude para su aprobación.

Estos procedimientos incluyen, dentro de las medidas destinadas a prevenir el fraude, la divulgación de un Código Ético de Conducta del personal del Ayuntamiento. El presente Código constituye una herramienta fundamental para transmitir los valores y las pautas de conducta en materia de fraude, recogiendo los principios que tienen que servir de guía y regir la actividad del personal empleado público.

PRINCIPIOS ÉTICOS FUNDAMENTALES

La actividad diaria del personal municipal tiene que reflejar el cumplimiento de los principios éticos recogidos en los artículos 52 a 54 del Real decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado público, que establecen el siguiente:

“CAPÍTULO VI

Deberes de los empleados públicos. Código de Conducta

Artículo 52. Deberes de los empleados públicos. Código de Conducta.

Los empleados públicos tendrán que ejercer con diligencia las tareas que tengan asignadas y velar por los intereses generales con sujeción y observancia de la Constitución y del resto del ordenamiento jurídico, y tendrán que actuar con arreglo a los siguientes principios: objetividad, integridad, neutralidad, responsabilidad, imparcialidad, confidencialidad, dedicación al servicio público, transparencia, ejemplaridad, austeridad, accesibilidad, eficacia, honradez, promoción del entorno cultural y medioambiental, y respeto a la igualdad entre mujeres y hombres, que inspiran el Código de Conducta de los empleados públicos configurado por los principios éticos y de conducta regulados en los artículos siguientes.

Los principios y reglas establecidos en este capítulo informarán la interpretación y aplicación del régimen disciplinario de los empleados públicos.

Artículo 53. Principios éticos.

1. Los empleados públicos respetarán la Constitución y el resto de normas que integran el ordenamiento jurídico.

2. Su actuación perseguirá la satisfacción de los intereses generales de los ciudadanos y se fundamentará en consideraciones objetivas orientadas hacia la imparcialidad y el interés común, al margen de cualquier otro factor que exprese posiciones personales, familiares, corporativas, clientelistas o cualesquiera otros que puedan colisionar con este principio.

3. Ajustarán su actuación a los principios de lealtad y buena fe con la Administración en la cual prestan sus servicios, y con sus superiores, compañeros, subordinados y con los ciudadanos.



Ajuntament de Benicàssim

4. Su conducta se basará en el respeto de los derechos fundamentales y libertades públicas, evitando toda actuación que pueda producir ninguna discriminación por razón de nacimiento, origen racial o étnico, género, sexo, orientación sexual, religión o convicciones, opinión, discapacidad, edad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

5. Se abstendrán en aquellos asuntos en los cuales tengan un interés personal, así como de toda actividad privada o interés que pueda suponer un riesgo de plantear conflictos de intereses con su lugar público.

6. No contraerán obligaciones económicas ni intervendrán en operaciones financieras, obligaciones patrimoniales o negocios jurídicos con personas o entidades cuando pueda suponer un conflicto de intereses con las obligaciones de su lugar público.

7. No aceptarán ningún trato de favor o situación que implique privilegio o ventaja injustificada, por parte de personas físicas o entidades privadas.

8. Actuarán de acuerdo con los principios de eficacia, economía y eficiencia, y vigilarán la consecución del interés general y el cumplimiento de los objetivos de la organización.

9. No influirán en la agilización o resolución de trámite o procedimiento administrativo sin justa causa y, en ningún caso, cuando esto comporte un privilegio en beneficio de los titulares de los cargos públicos o su entorno familiar y social inmediato o cuando suponga un menoscabo de los intereses de terceros.

10. Cumplirán con diligencia las tareas que les correspondan o se les encomienden y, si procede, resolverán dentro de plazo los procedimientos o expedientes de su competencia.

11. Ejercerán sus atribuciones según el principio de dedicación al servicio público absteniéndose no solo de conductas contrarias a este, sino también de cualesquiera otros que comprometen la neutralidad en el ejercicio de los servicios públicos.

12. Guardarán secreto de las materias clasificadas u otras la difusión de las cuales esté prohibida legalmente, y mantendrán la debida discreción sobre aquellos asuntos que conozcan por razón de su cargo, sin que puedan hacer uso de la información obtenida para beneficio propio o de terceros, o en perjuicio del interés público.

Artículo 54. Principios de conducta.

1. Tratarán con atención y respeto a los ciudadanos, a sus superiores y a los restantes empleados públicos.

2. El desempeño de las tareas correspondientes a su puesto de trabajo se realizará de manera diligente y cumpliendo la jornada y el horario establecidos.

3. Obedecerán las instrucciones y órdenes profesionales de los superiores, salvo que constituyan una infracción manifiesta del ordenamiento jurídico, y en este caso las pondrán inmediatamente en conocimiento de los órganos de inspección procedentes.

4. Informarán a los ciudadanos sobre aquellas materias o asuntos que tengan derecho a conocer, y facilitarán el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus



Ajuntament de Benicàssim

obligaciones.

5. Administrarán los recursos y bienes públicos con austeridad, y no utilizarán los mismos en provecho propio o de personas reunidas. Tendrán, así mismo, el deber de velar por su conservación.

6. Se rechazará cualquier regalo, favor o servicio en condiciones ventajosas que vaya más allá de los usos habituales, sociales y de cortesía, sin perjuicio del que se establece en el Código Penal.

7. Garantizarán la constancia y permanencia de los documentos para su transmisión y entrega a sus posteriores responsables.

8. Mantendrán actualizada su formación y cualificación.

9. Observarán las normas sobre seguridad y salud laboral.

10. Pondrán en conocimiento de sus superiores o de los órganos competentes las propuestas que consideran adecuadas para mejorar el desarrollo de las funciones de la unidad en la cual estén destinados. A tal efecto se podrá prever la creación de la instancia adecuada competente para centralizar la recepción de las propuestas de los empleados públicos o administrados que sirvan para mejorar la eficacia en el servicio.

11. Garantizarán la atención al ciudadano en la lengua que lo solicite siempre que sea oficial en el territorio.”

Con independencia del que se establece en el Estatuto Básico del Empleado público, las personas que ejerzan tareas de gestión, seguimiento y/o control que participen en la ejecución de las medidas del PRTR, prestarán especial atención en el cumplimiento del presente Código Ético y de Conducta en los siguientes aspectos y fases del procedimiento de gestión de proyectos financiados con fondos del MRR:

1. Se llevará a cabo el cumplimiento riguroso de la legislación de la Unión, nacional y/o regional aplicable en la materia de que se trate, especialmente en las materias siguientes:

- Elegibilidad de los gastos.
- Contratación pública.
- Regímenes de ayuda.
- Información y publicidad.
- Medio ambiente.
- Igualdad de oportunidades y no discriminación.

2. Las personas ocupadas públicas relacionadas con la gestión, seguimiento y control de los fondos del MRR ejercerán sus funciones basándose en la transparencia, un principio que implica claridad y veracidad en el tratamiento y difusión de cualquier información o datos que se dan a conocer, tanto interna como externamente.

Este principio obliga a responder con diligencia a las demandas de información, todo esto sin comprometer, de ninguna forma, la integridad de aquella información que pudiera ser considerada sensible por razones de interés público.



Ajuntament de Benicàssim

3. Se tendrá especial cura a cumplir el principio de transparencia:

- Cuando se dan a conocer y comunican los resultados de procesos de concesión de ayudas financiadas por los fondos del MRR.
- Durante el desarrollo de los procedimientos de contratación.

4. El cumplimiento del principio de transparencia no irá en detrimento del correcto uso que el personal tiene que hacer de aquella información considerada de carácter confidencial, como pueden ser datos personales o información proveniente de empresas y otros organismos, teniendo que abstenerse de utilizarla en beneficio propio o de terceros, en pro de la obtención de cualquier trato de favor o en perjuicio del interés público.

5. Existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo por parte del personal empleado público de las funciones relacionadas con los fondos del MRR, se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política, de interés económico o por cualquier otro motivo, con los beneficiarios de las actuaciones cofinanciadas.

Un conflicto de intereses surge cuando una o un empleado público puede tener la oportunidad de anteponer sus intereses privados a sus deberes profesionales.

Se tendrá especial cura en que no se produzcan conflictos de intereses en el personal empleado público relacionado con los procedimientos de “contratación” y “concesión de ayudas públicas”, en operaciones financiadas por fondos del MRR.

A) Contratación pública.

- En el supuesto de que se identifique un riesgo de conflicto de intereses se procederá a:

- Analizar los hechos con la persona implicada para aclarar la situación.
- Excluir a la persona en cuestión del procedimiento de contratación.
- Si procede, cancelar el procedimiento.

- En el supuesto de que efectivamente se haya producido un conflicto de intereses, se aplicará la normativa legal en materia de sanciones.

B) Ayudas públicas.

- Los empleados públicos que participan en los procesos de selección, concesión y control de ayudas financiadas con fondos del MRR, se abstendrán de participar en aquellos asuntos en los cuales tengan un interés personal.

- En el supuesto de que efectivamente se produzca un conflicto de intereses, se aplicará la normativa legal en materia de sanciones.

RESPONSABILIDADES RESPECTO DEL CÓDIGO

Entender y cumplir los principios del presente Código Ético y de Conducta, es responsabilidad de todas las personas que llevan a cabo funciones de gestión, seguimiento y/o control de operaciones financiadas con fondos del MRR.

Sin embargo, conviene puntualizar y concretar algunas responsabilidades específicas, según los diferentes perfiles profesionales.



Ajuntament de Benicàssim

Todo el personal.

Tiene la obligación de:

- Leer y cumplir lo dispuesto en el Código.
- Colaborar en su difusión en el entorno de trabajo, a colaboradores, proveedores, empresas de asistencia técnica, beneficiarios de ayudas o cualquier otra persona que interactúe con el Ayuntamiento.

Las personas responsables de servicio.

Además de las anteriores, tienen la obligación de:

- Contribuir a solucionar posibles dudas que se plantean respecto al Código.
- Servir de ejemplo en su cumplimiento.

Los órganos directivos.

- Promover el conocimiento del Código por parte de todo el personal, así como la obligación de fomentar la observancia del Código y de cumplir sus preceptos.

PUNTO TERCERO.- EXPEDIENTE 4824/2022. APROBAR LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN ANTIFRAUDE DEL AYUNTAMIENTO DE BENICÀSSIM.-

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

A la vista de que, en el ámbito de la ejecución de las medidas contenidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) financiadas con fondos del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR), es necesario adaptar los procedimientos de gestión y el modelo de control de las entidades participantes.

A la vista de que, entre las medidas que se contemplan para implantar un sistema de gestión eficaz, el artículo 6 de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia establece la obligación de que toda entidad, decisora o ejecutora, que participe en la ejecución de las medidas del PRTR disponga de un "Plan de medidas antifraude" con la finalidad de garantizar y declarar que los fondos correspondientes se han utilizado de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses.

Asimismo, y a la vista de que la Orden HFP/1030/2021 lo configura como una actuación obligatoria, es preciso llevar a cabo el ejercicio inicial para la evaluación del riesgo, impacto y probabilidad de riesgo de fraude en los procesos clave de la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.



Ajuntament de Benicàssim

Visto el informe suscrito por el Secretario y Vicesecretario en fecha 19 de abril de 2022.

A la vista de que este Ayuntamiento, tiene la condición de entidad ejecutora del PRTR, a los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones legales, y de acuerdo con las competencias atribuidas al Pleno y en virtud de la potestad de autoorganización reconocida a los municipios 4.1. a) de la LBRL, en relación con el artículo 20.3 LBRL y 119 del RD 2568/1986 y de conformidad con la propuesta de la Alcaldía de fecha 04/05/2022.

Por todo ello, visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa Municipal de Gestión Política, Económica, Administrativa y Especial de Cuentas de fecha 9 de mayo de 2022.

Sometido el asunto a votación resulta:

Total de Concejales: 17.- Concejales asistentes: 17; Concejales ausentes: ninguno; Votos afirmativos: 17, de los señores/as, Susana Marqués, Carlos Luis Díaz, Rosa María Gil, Elena Llobell, Arturo Martí, Vanesa Batalla, Miguel Alcalde, M^a Carmen Tárrega, Antonio Rodríguez, M.^a Teresa Bernat, Cristina Fernández, Javier Alonso, Natividad Alonso, Joan Artur Bonet, Pau Josep Ferrando, Luis Lara y José Carlos García Sampayo; Votos negativos: ninguno; Abstenciones: ninguna; **por lo que por unanimidad se acuerda lo siguiente:**

PRIMERO.- Aprobar la creación de la Comisión Antifraude del Ayuntamiento de Benicàssim, con objeto de dar cumplimiento a las obligaciones legales en materia de lucha contra el fraude derivadas de la gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con la siguiente composición:

Cargo	Adscripción
Alcaldesa o Concej/a en quien de delegue	Presidente/a
Secretario/a	Vocal y secretario
Vicesecretario/a	Vocal
Interventor/a	Vocal
Tesorero/a	Vocal
TAG de RRHH y Servicios Públicos	Vocal
TAG de Contratación	Vocal
TAG Subvenciones y Secretaria	Vocal
TAG Gestión Tributaria	Vocal
TAG de Urbanismo	Vocal
TAG de Actividades	Vocal



Ajuntament de Benicàssim

Ingeniero Caminos	Vocal
Jefatura Sección Cultura.	Vocal
Jefatura Policía Local	Vocal
Arquitecto/a Municipal	Vocal

La designación se realizará mediante Resolución de Alcaldía-Presidencia. Todos los miembros tendrán voz y voto, siendo aplicable lo previsto en los artículos 15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Funciones de la Comisión

A la Comisión antifraude se le asignan las siguientes funciones:

1. Evaluación periódica del riesgo de fraude, asegurándose que exista un control interno eficaz que permita prevenir y detectar los posibles fraudes.
2. Definir la Política antifraude y el diseño de medidas necesarias que permiten prevenir, detectar, corregir y perseguir los intentos de fraude.
3. Concienciar y formar al resto de personal municipal.
4. Abrir un expediente informativo ante cualquier sospecha de fraude, solicitando cuánta información se entienda pertinente a las unidades involucradas en esta, para su oportuno análisis.
5. Resolver los expedientes informativos incoados, ordenando su posible archivo, en el supuesto de que las sospechas resultan infundadas, o la adopción de medidas correctoras oportunas si llegara a la conclusión que el fraude realmente se ha producido.
6. Informar la Alcaldía-Presidencia y Secretaría General de la Corporación de las conclusiones conseguidas en los expedientes incoados y, en su caso, de las medidas correctoras aplicadas.
7. Suministrar la información necesaria a las entidades u organismos encargados de velar por la recuperación de los importes indebidamente recibidos por parte de los beneficiarios, o incoar las consiguientes sanciones en materia administrativa y/o penalti.
8. Llevar un registro de los muestreos realizados, de las incidencias detectadas y de los expedientes informativos incoados y resueltos.
9. Elaborar una Memoria Anual comprensiva de las actividades realizadas por la Comisión antifraude en el ámbito de su competencia.



Ajuntament de Benicàssim

Régimen de Reuniones

Con carácter ordinario la Comisión antifraude tendrá que reunirse, al menos, una vez al año para conocer de los asuntos que le son propios.

Además de estas reuniones de carácter ordinario, podrá reunirse en cualquier momento con carácter extraordinario.

La Convocatoria a la misma tendrá que ser realizada con una antelación de 48 horas y la misma tendrá que ir acompañada de un Orden del día de los asuntos a tratar.

De cada una de estas reuniones se elevará la oportuna acta.

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://benicassim.sedelectronica.es>.

TERCERO.- Difundir el contenido de esta Resolución y el Plan Antifraude, de conformidad con el principio de transparencia, mediante su publicación actualizada y permanente en la sede electrónica municipal, en cumplimiento de lo que disponen los artículos 5 y siguientes de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno y los artículos 8 y siguientes de la Ley 2/2015, de 2 de abril, de la Generalitat, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana.

CUARTO.- Facultar a la Alcaldía para la firma de cuantos documentos sean necesarios para la designación y constitución de la Comisión antifraude encargada de la evaluación del riesgo de fraude.

QUINTO.- Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa podrá interponer:

a) Recurso de reposición con carácter potestativo. Plazo: UN MES a contar desde el siguiente a aquel en que reciba esta notificación. Si en el mes de vencimiento no hubiera día equivalente se entenderá que el plazo expira el último día del mes. Órgano ante el que se interpone: ante el mismo que ha dictado el acto administrativo.

b) Recurso Contencioso-Administrativo directamente: Plazo: DOS MESES contados desde el siguiente a la recepción de esta notificación. Órgano: ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Castellón, salvo lo dispuesto en el art. 14.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sin perjuicio que se interponga cualquier otro recurso que considere oportuno.



Ajuntament de Benicàssim

PUNTO CUARTO.- EXPEDIENTE 6437/2022. MODIFICACIÓN DE CRÉDITO EN EL PRESUPUESTO PRORROGADO DE 2021 PARA EL EJERCICIO 2022, EXPEDIENTE N° 7P/2022.-

Desfavorable

Tipo de votación: Ordinaria
A favor: 6, En contra: 8,
Abstenciones: 3

Resultando que por la Alcaldía se presenta Memoria justificativa de fecha 13 de mayo de 2022, interesando expediente de **modificación de crédito (7P/2022)** en el **Presupuesto Prorrogado de gastos de 2021** para el **ejercicio 2022**, por **importe total de 125.292,28 €**, consistente en **Créditos Extraordinarios (17.292,28€)** y **Suplementos de Crédito (108.000,00€)**, financiados con **Remanente de Tesorería para Gastos Generales**, según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

VARIACIÓN	APLICACIÓN				DESCRIPCIÓN	IMPORTE
ALTA	2022	206	164	62300	INSTALACIONES EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL	1.292,28
ALTA	2022	423	236	62500	MOBILIARIO. MAYORES	16.000,00
TOTAL						17.292,28

TOTAL CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

17.292,28

SUPLEMENTOS DE CRÉDITO

VARIACIÓN	PARTIDA				DESCRIPCIÓN	IMPORTE
ALTA	2022	103	92000	227990	TRABAJOS POR OTRAS EMPRESAS. INFORMÁTICA	10.000,00
ALTA	2022	208	1521	22700-CV	LIMPIEZA EDIFICIOS MUNICIPALES- COVID-	20.000,00
ALTA	2022	208	1521	227990	TRABAJOS OTRAS EMPRESAS. EDIFICIOS	20.000,00
ALTA	2022	208	1521	63200	REMODELACIÓN ESCALERA CASA CULTURA	18.000,00
ALTA	2022	302	92000	22604	GASTOS JURÍDICOS. SERVICIOS GENERALES	40.000,00
TOTAL ALTAS						108.000,00

TOTAL SUPLEMENTOS DE CRÉDITO

108.000,00



Ajuntament de Benicàssim

La **financiación** del expediente se obtiene del **REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES, Capítulo 8 “Activos Financieros”** del Presupuesto de Ingresos, cuyo detalle es el siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	125.292,28
	TOTAL INGRESOS	125.292,28

Considerando lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de las Bases de Ejecución del Presupuesto Prorrogado de 2021 para el ejercicio 2022 y lo establecido en los artículos 34 y siguientes del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo Primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, donde se regulan los Créditos Extraordinarios y los Suplementos de Crédito.

Considerando que, según lo dispuesto en el artículo 37 del Real Decreto 500/1990 y artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el órgano competente para aprobar los expedientes de modificación de crédito del Presupuesto General de Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito, es el Pleno de la Corporación.

Visto el informe favorable de la Intervención (INF. 2022/0103), de fecha 13 de mayo de 2022.

Vista la propuesta de la Concejalía de fecha 13/05/2022.

Debatido el asunto por parte de la corporación y visto que en la Comisión Informativa Municipal de Gestión Política, Económica, Administrativa y Especial de Cuentas de fecha 23 de mayo de 2022, se **dictamina desfavorablemente**.

Sometido el asunto a votación resulta:

Total de Concejales: 17.- Concejales asistentes: 17; Concejales ausentes: ninguno; Votos afirmativos: 6, de los señores/as, Susana Marqués, Carlos Luis Díaz,



Ajuntament de Benicàssim

Rosa María Gil, Elena Llobell, Arturo Martí y Vanesa Batalla; Votos negativos: 8, de los señores/as, Miguel Alcalde, M^a Carmen Tárrega, Antonio Rodríguez, M.^a Teresa Bernat, Joan Artur Bonet, Pau Josep Ferrando, Luis Lara y José Carlos García Sampayo; Abstenciones: 3, de los señores/as, Cristina Fernández, Javier Alonso y Natividad Alonso; **por lo que NO SE ACUERDA.**

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el **expediente de modificación** de crédito **7P/2022**, consistente en **Créditos Extraordinarios** (17.292,28€) y **Suplementos de Crédito** (108.000,00€), por **importe total** de **125.292,28€**, financiados con **Remanente de Tesorería para Gastos Generales** .

El **expediente resumido** a nivel de **Capítulos** es el siguiente:

FINANCIACIÓN:

	PRESUPUESTO DE INGRESOS	
CAPITULO 8	ACTIVOS FINANCIEROS	125.292,28
	TOTAL INGRESOS	125.292,28

	TOTAL FINANCIACIÓN	125.292,28
--	---------------------------	-------------------

FINALIDADES:

	CRÉDITO EXTRAORDINARIO	
CAPITULO 6	INVERSIONES REALES	17.292,28
	TOTAL CRÉDITO EXTRAORDINARIO	17.292,28

	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	
CAPITULO 2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	90.000,00
CAPITULO 6	INVERSIONES REALES	18.000,00
	TOTAL SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	108.000,00

	TOTAL FINALIDADES	125.292,28
--	--------------------------	-------------------



Ajuntament de Benicàssim

SEGUNDO.- Una vez aprobado inicialmente el Expediente de Modificación de Crédito 7P/2022 en el Presupuesto Prorrogado de Gastos 2021 para el ejercicio 2022, se expondrá al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos de la Corporación, por plazo de quince días hábiles, a tenor de cuando dispone el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

TERCERO.- Si durante dicho plazo no se presentaran reclamaciones, el expediente de Modificación de Crédito 7P/2022, se considerará definitivamente aprobado, insertándose en el Boletín Oficial de la Provincia, todo ello en relación con lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 20.3 del citado Real Decreto 500/90, entrando en vigor una vez haya sido publicado.

PUNTO QUINTO.- EXPEDIENTE 6921/2022. MODIFICACIÓN ARTÍCULO 32) “TRAMITACIÓN DE APORTACIONES Y SUBVENCIONES” DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2021, PRORROGADO PARA 2022.-

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria
A favor: 9, En contra: 0,
Abstenciones: 8

Resultando que en el expediente consta Memoria de la Alcaldía de fecha 16 de mayo de 2022, interesando modificar las Bases de Ejecución del presupuesto, dando una nueva redacción al artículo 32, apartado C), así como la modificación del Anexo al Presupuesto de las subvenciones nominativas del Presupuesto 2021 prorrogado para 2022, con la finalidad de ajustar las Bases de Ejecución del Presupuesto y el Anexo de Subvenciones a las subvenciones nominativas previstas en el Presupuesto de Gastos de 2021 prorrogado para 2022.

Considerando lo establecido en el artículo 22.2) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, por el que se regula el procedimiento de concesión de las subvenciones nominativas, al establecer que podrán concederse de forma directa las siguientes subvenciones: *“Las previstas nominativamente en los Presupuestos Generales del Estado, de las Comunidades Autónomas o de las entidades locales, en los términos recogidos en los convenios y en la normativa reguladora de estas subvenciones”*.

Visto el informe favorable de la Intervención de Fondos (INF: 2022/105), de fecha 16 de mayo de 2022.

Vista la propuesta de la Concejalía de fecha 17/05/2022 .



Ajuntament de Benicàssim

Por todo ello, visto el **dictamen desfavorable** de la Comisión Informativa Municipal de Gestión Política, Económica, Administrativa y Especial de Cuentas de fecha 23 de mayo de 2022.

Sometido el asunto a votación resulta:

Total de Concejales: 17.- Concejales asistentes: 17; Concejales ausentes: ninguno; Votos afirmativos: 9, de los señores/as, Susana Marqués, Carlos Luis Díaz, Rosa María Gil, Elena Llobell, Arturo Martí, Vanesa Batalla, Cristina Fernández, Javier Alonso y Natividad Alonso; Votos negativos: ninguno; Abstenciones: 8, de los señores/as, Miguel Alcalde, M^a Carmen Tárrega, Antonio Rodríguez, M.^a Teresa Bernat, Joan Artur Bonet, Pau Josep Ferrando, Luis Lara y José Carlos García Sampayo; **por lo que se acuerda lo siguiente:**

PRIMERO: Modificar el artículo 32 de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2021 prorrogado para 2022, según el siguiente detalle:

A) Modificar el importe de la Subvención Nominativa al **GRUPO FOLCLORICO EL CREMALLER, que pasa a ser de 4.000€**

B) Modificar el importe de la Subvención Nominativa al **CLUB ARTISTICA BENICASIM, que pasa a ser de 9.000€**

C) Incluir la subvención nominativa a las **FESTERAS DE BENICASIM, por importe de 4.000€**

D) Incluir la subvención nominativa al **BANCO DE ALIMENTOS DE CASTELLÓN por importe de 10.000€**

El contenido íntegro del artículo 32, apartado C) de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2021 prorrogado para 2022, pasa a ser:

C) SUBVENCIONES NOMINATIVAS

BENEFICIARIO	APLICACIÓN	IMPORTE
FUNDACIÓN DESIERTO DE LAS PALMAS	101.336.48900	31.000,00
FUNDACIÓN ISONOMÍA DE LA UNIVERSITAT JAUME I	205.232.48900	2.000,00
ASOCIACIÓN AMAS DE CASA SANTA ÁGUEDA DE BENICASIM	205.232.48901	5.000,00
AGRUPACIÓN FOLCLORICA "EL CREMALLER"	401.334.48901	4.000,00
UNIÓN MUSICAL SANTA CECILIA	401.334.48902	81.000,00
SUBVENCIÓN NOMINATIVA "B.E.F."	401.334.48923	500,00
ASOCIACIÓN FORMIGUES DE BENICÀSSIM	401.334.48924	500,00
FESTERAS BENICASIM	403.33803.48900	4.000,00
CLUB DEPORTIVO PUBLICOM SPORTS	411.341.48901	7.000,00
CLUB DEPORTIVO BENICASIM	411.341.48903	30.000,00



Ajuntament de Benicàssim

PEÑA CICLISTA BENICASIM	411.341.48904	15.000,00
ASOCIACIÓN DEPORTIVA CULTURAL BENICENSE	411.341.48905	30.000,00
CLUB DEPORTIVO EVASIÓN RUNNING	411.341.48906	15.000,00
CLUB ARTÍSTICA BENICÀSSIM	411.341.48908	9.000,00
BANCO DE ALIMENTOS DE CASTELLÓN	421.23101.48903	10.000,00
ASOCIACION-FUNDACIÓN ATENEO CASTELLÓN	421.23101.48906	1.800,00
PARROQUIA DE SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA DE BENICASIM (CÁRITAS)	421.23101.48916	10.000,00
APERCADÍ BENICASIM	421.23101.48917	7.000,00
SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAÚL EN ESPAÑA	421.23101.48919	10.000,00
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	421.23101.48921	10.000,00
ASOCIACIÓN SMARA BENICÀSSIM CON EL SAHARA	421.23101.48924	3.000,00
ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS LA GARROFERA	423.236.48909	6.050,00
FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA HOSPITAL PROVINCIAL DE CASTELLÓN	601.312.48900	1.000,00
ASOCIACIÓN PRO-GAT DE BENICASIM	601.312.48901	2.000,00
ASOCIACIÓN UNIÓN DE CONSUMIDORES DE CASTELLÓN	602.313.48911	750,00
FUNDACIÓN UJI-EMPRESA	701.320.48916	6.010,00
AMPA COLEGIO PALMERAR. ESCUELA DE VERANO	701.321.48913	20.000,00
AMPA COLEGIO SANTA ÁGUEDA. ESCUELA DE VERANO	701.321.48914	20.000,00
AMPA COLEGIO PALMERAR. LIBROS DE TEXTO	701.321.48920	30.000,00
AMPA COLEGIO SANTA ÁGUEDA. LIBROS DE TEXTO	701.321.48921	42.000,00
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE BENICASIM. BENIJOCS	701.322.48915	3.500,00
AMPA IES VIOLANT DE CASALDUCH. LIBROS DE TEXTO.	701.324.48919	38.000,00
PATRONATO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN	701.323.48912	7.000,00

SEGUNDO.- Modificar el Anexo de Subvenciones es el del Presupuesto 2021 prorrogado para 2022, según el siguiente detalle:

A) Modificación de la subvención nominativa del Grupo Folklórico El Cremaller, según el siguiente detalle:



Ajuntament de Benicàssim

PRESUPUESTO 2021 – PRORROGADO PARA 2022 **SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA AGRUPACIÓ FOLKLÓRICA EL CREMALLER**

1.- ENTIDAD SUBVENCIONADA: **AGRUPACIÓ FOLKLÓRICA EL CREMALLER**
(CIF:«XXXXXXXXXX»)

2.- MOTIVACIÓN: Formación de alumnos en las danzas folklóricas tradicionales de la localidad.

3.- CUANTÍA: **4.000,00 €.**

4.- FINALIDAD: ACTIVIDAD CULTURAL POPULAR, FOMENTANDO EL INTERÉS POR EL FOLKLORE DE BENICASIM.

B) Modificación del la subvención nominativa del Club Artística de Benicasim, según el siguiente detalle:

RESUPUESTO 2021 PRORROGADO PARA 2022- **SUBVENCIÓN NOMINATIVA AL “CLUB ARTÍSTICA BENICÀSSIM”**

1.- ENTIDAD SUBVENCIONADA: **CLUB ARTÍSTICA BENICÀSSIM** (CIF: «XXXXXXXXXX»)

2.- MOTIVACIÓN: La singularidad de la entidad en la organización de actividades deportivas.

3.- CUANTÍA: **9.000,00 €.**

4.- FINALIDAD: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA EL DESARROLLO INFANTIL Y JUVENIL.

C) Inclusión de la subvención nominativa a las Festeras de Benicasim, según el siguiente detalle:

- PRESUPUESTO 2021 PRORROGADO PARA 2022- **SUBVENCIÓN NOMINATIVA A REINAS Y DAMAS**

1.- ENTIDAD SUBVENCIONADA: **FESTERAS DE BENICASIM**

2.- MOTIVACIÓN: La singularidad de sus integrantes, como representantes de la mujer benicense, en fiestas de la localidad y otros municipios.



Ajuntament de Benicàssim

3.- CUANTÍA: **4.000,00 €.**

4.- FINALIDAD: ACTIVIDAD DE REPRESENTACIÓN EN FESTEJOS POPULARES

D) Inclusión de la subvención nominativa al Banco de Alimentos de Castellón, según el siguiente detalle:

- PRESUPUESTO 2021 PRORROGADO PARA 2022- SUBVENCIÓN NOMINATIVA AL BANCO DE ALIMENTOS DE CASTELLÓN

1.- ENTIDAD SUBVENCIONADA: **BANCO DE ALIMENTOS DE CASTELLÓN DE BENICASIM (CIF:«XXXXXXXXXX»)**

2.- MOTIVACIÓN: La singularidad de esta entidad de carácter benéfico destinada a cubrir las necesidades básicas de la población internacional.

3.- CUANTÍA: **10.000,00 €.**

4.- FINALIDAD: ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DE NACIONALIDAD UCRANIANA EN BENICASIM

TERCERO.- Una vez aprobado inicialmente el Expediente de Modificación del artículo 32) "Tramitación de Aportaciones y Subvenciones" de las Bases de Ejecución del Presupuesto y la modificación del Anexo de Subvenciones del Presupuesto 2021 prorrogado para 2022, se expondrá al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos de la Corporación, por plazo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

CUARTO.- Si durante dicho plazo no se presentaran reclamaciones, la modificación del artículo 32 de las B.E.P. y la modificación del Anexo de Subvenciones del Presupuesto 2021 prorrogado para 2022, se considerarán definitivamente aprobadas.

PUNTO SEXTO.- EXPEDIENTE 7144/2022. MOCIÓN INSTITUCIONAL



Ajuntament de Benicàssim

PARA INSTAR AL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y AL SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS DE CASTELLÓN A QUE DE FORMA URGENTE TRAMITE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR ACOPIO DE ARENA.-

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

Visto el dictamen favorable de la Junta de Portavoces de fecha 23 de mayo de 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Benicàssim es un municipio eminentemente turístico contando con un extraordinario patrimonio natural que son nuestras playas. De hecho, recientemente, las cinco playas con las que cuenta el municipio han sido galardonadas con el distintivo de 'Bandera Azul' reconociendo la calidad de las mismas.

Nuestro municipio se esfuerza en el mantenimiento constante y cuidado, destinando una parte muy importante de nuestros medios técnicos y humanos, así como recursos económicos a dicha labor de mantenimiento y mejora continua.

El cambio en el comportamiento del clima estamos viendo cómo afecta especialmente a la costa de Castellón, que sufre recurrentemente y cada vez con más frecuencias la devastación de fuertes temporales y episodios de lluvias torrenciales, que dificultan enormemente los trabajos de recuperación y mantenimiento de las playas de Benicàssim, derivando en un perjuicio de la calidad y degradación de los servicios que ofrecemos a los vecinos y turistas.

Pero en Benicàssim 'llueve sobre mojado', porque los azotes de los temporales en la costa de Castellón han dejado de ser, lamentablemente, algo excepcional para convertirse en un fenómeno que ocurre con una frecuencia cada vez más corta y virulenta, y que en Benicàssim afecta especialmente a las playas situadas al sur de nuestro municipio, donde problemas derivados de la no actuación sobre los espigones, provocan la regresión de la costa.

Cabe recordar que el Ayuntamiento de Benicàssim ha solicitado a través de diferentes reuniones y a través de mociones traídas a este plenario y suscritas por la mayoría de grupos, que el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico redacte, apruebe y publique cuanto antes el Plan Integral de Protección de la costa en nuestra provincia.

Del mismo modo y en tanto en cuanto dicho plan se apruebe, Benicàssim cada año viene solicitando ante el Servicio Provincial de Costas de Castellón la tramitación del permiso y autorización pertinente, para realizar los aportes de arena necesarios en aras a regenerar nuestras playas y paliar la regresión que sufren, en especial las que se encuentra al sur del municipio, pues son las que constantemente se llevan la peor parte de estos temporales.

Por eso, el Ayuntamiento de Benicàssim, contando con la partida



Ajuntament de Benicàssim

económica y los medios necesarios ha presentado nuevamente y para este año ante el Servicio Provincial de Costas de Castellón, la solicitud de autorización para realizar los aportes de arena necesarios en aras a regenerar nuestras playas mientras seguimos esperando una solución definitiva.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Pleno del Ayuntamiento de Benicàssim presenta lo siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

PRIMERO.- Instar al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico a que lleve a cabo una actuación integral en el litoral de Castellón para una solución definitiva a esta costa.

SEGUNDO.- Instar al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico a que redacte, apruebe y publique cuanto antes el Plan Integral de Protección de la costa en nuestra provincia y le dote de la mayor cuantía posible en los próximos Presupuestos Generales del Estado.

TERCERO.- En tanto se tramite el Plan Integral de Protección en la Costa, solicitar nuevamente al Servicio Provincial de Costas de Castellón, a que resuelva favorablemente y autorice el permiso para realizar los aportes de arena de igual calidad a la preexistente en la playas de Benicàssim, en aras a regenerar las playas de nuestro Municipio.

Sometido el asunto a votación resulta:

Total de Concejales: 17.- Concejales asistentes: 17; Concejales ausentes: ninguno; Votos afirmativos: 17, de los señores/as, Susana Marqués, Carlos Luis Díaz, Rosa María Gil, Elena Llobell, Arturo Martí, Vanesa Batalla, Miguel Alcalde, M^a Carmen Tárrega, Antonio Rodríguez, M.^a Teresa Bernat, Cristina Fernández, Javier Alonso, Natividad Alonso, Joan Artur Bonet, Pau Josep Ferrando, Luis Lara y José Carlos García Sampayo; Votos negativos: ninguno; Abstenciones: ninguna; **por lo que por unanimidad se aprueba.**

PUNTO SÉPTIMO.- DESPACHO EXTRAORDINARIO. EXPEDIENTE 7628/2022. PROPUESTA DE DECLARACIÓN INSTITUCIONAL PARA INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA A MODIFICAR EL ART. 27.3 DE LA LEY 7/2022, DE 8 DE ABRIL, PARA VOLVER A AUTORIZAR QUEMA DE RESIDUOS VEGETALES GENERADOS EN EL ENTORNO AGRARIO O SILVÍCOLA.-

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

Por parte del Sr Secretario se indica que se ha presentado con número de registro de entrada 2022-E-RPLN-9 de 26/05/2022 13:17 una propuesta de Declaración Institucional para instar al Gobierno de España a modificar el artículo 27.3 de la Ley 7/2022, de 8 de abril de residuos y suelos contaminados para una economía circular, para volver a autorizar quema de residuos vegetales generados



Ajuntament de Benicàssim

en el entorno agrario o silvícola.

Por parte de la Alcaldía se explica la motivación de la urgencia.

Sometida la urgencia a votación resulta:

Total de Concejales: 17.- Concejales asistentes: 17; Concejales ausentes: ninguno; Votos afirmativos: 17, de los señores/as, Susana Marqués, Carlos Luis Díaz, Rosa María Gil, Elena Llobell, Arturo Martí, Vanesa Batalla, Miguel Alcalde, M^a Carmen Tárrega, Antonio Rodríguez, M.^a Teresa Bernat, Cristina Fernández, Javier Alonso, Natividad Alonso, Joan Artur Bonet, Pau Josep Ferrando, Luis Lara y José Carlos García Sampayo; Votos negativos: ninguno; Abstenciones: ninguna; **por lo que por unanimidad se aprueba la urgencia.**

La Declaración Institucional dice así:

“La superficie de la Comunitat valenciana en 2020 se cifra en 2.326.000Ha, de las que 1 millón 600 33.406Ha (70%) es terreno forestal, prados y pastizales y otras superficies. La superficie dedicada a tierras de cultivo se cifra en 600 54.769Ha, que representan el 30% de la superficie total. El cultivo de cítricos supone 159.098Ha supone un 25% de las tierras destinadas a cultivo, seguida del cultivo de frutos secos (95.740Ha), olivares con 93.953Ha, cultivos herbáceos con 76.168Ha y la viña que ocupa 64.079Ha.

El resto de superficie de tierras de cultivo, se dedica a otros frutales (caqui) con 22.619Ha frutales de hueso 11.743Ha y frutales de pepita con 1996Ha.

Los cultivos del interior de la Comunitat Valenciana, son fundamentalmente frutos secos, olivar y viña. Cultivos que permiten fijar la población en la denominada Comunitat Valenciana vaciada evitando el despoblamiento.

La mayoría de explotaciones agrícolas de la Comunitat Valenciana, se caracterizan por su pequeña dimensión inferior a 1Ha, y además dividida en varias parcelas, es lo que técnicamente se denomina minifundio, siendo por tanto complicada la mecanización. La operación de eliminación por incineración de los residuos vegetales generados en el entorno agrario, procedentes fundamentalmente de la poda de frutales y la eliminación de restos de cultivos como el arroz, no provoca contaminación por gases de efecto invernadero (GEI) ya que las emisiones de CO₂ en el proceso de incineración, han sido compensadas por la fijación previa de CO₂ para la formación de la masa vegetal, por lo que el balance de emisiones GEI es cero.

El artículo 27.3 de la Ley 7/2022, de 8 de abril de residuos y suelos contaminantes para una economía circular (BOE Núm. 85 de 9 de abril de 2022), no permite con carácter general la quema de residuos vegetales generados en el entorno agrario o silvícola. Únicamente podrá permitirse la quema de estos residuos con carácter excepcional, y siempre y cuando cuenten con la



Ajuntament de Benicàssim

correspondiente autorización individualizada que permita dicha quema, por razones de carácter fitosanitario que no sea posible abordar con otro tipo de tratamientos, motivando adecuadamente que no existen otros medios para evitar la propagación de plagas.

Las características especiales de las explotaciones agrícolas valencianas que impiden la entrada de maquinaria como tractores o trituradoras de restos de poda, la reducción drástica de materias activas que permiten controlar plagas y enfermedades, y la competencia de terceros países auspiciadas por las políticas de la UE provocan, que la rentabilidad de las explotaciones agrarias valencianas se vea seriamente afectada, circunstancia que puede provocar el abandono de tierras de cultivo incrementando la despoblación sobre todo de zonas de interior.

Si a esto sumamos, ahora, que los restos de poda se consideran un residuo que no puede ser eliminado por incineración y tiene que ser gestionado por un gestor de residuos para su valoración material como compost, la viabilidad de las explotaciones agrícolas se puede ver seriamente reducida.

Por todo ello se hace necesario modificar la ley que establece la prohibición de quemas, al calificar como de residuos a los restos de vegetación generados en el entorno agrario o silvícola.

Por todo lo anteriormente expuesto, en aras a clarificar la normativa gráfica aprobada por este Ayuntamiento, presentamos el Pleno del Ayuntamiento de Benicàssim presenta la MOCIÓN INSTITUCIONAL, con las siguientes:

PROPUESTAS DE ACUERDO

PRIMERO.- Instar al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a que los restos vegetales en entorno agrario silvícolas no sean considerados como residuos.

SEGUNDO.- Instar al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a modificar la Ley 7/2022, de 8 de abril de residuos y suelos contaminados para una economía circular eliminando el apartado tercero del artículo 27.

TERCERO.- Instar al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a que se trabaje de manera coordinada con el sector agrario ante cualquier modificación normativa que pueda afectar al mismo.

CUARTO.- Dar traslado del presente acuerdo al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico; al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación; a todos los grupos con representación en las Cortes Generales.”

Sometida la Moción Institucional a votación resulta:



Ajuntament de Benicàssim

Total de Concejales: 17.- Concejales asistentes: 17; Concejales ausentes: ninguno; Votos afirmativos: 17, de los señores/as, Susana Marqués, Carlos Luis Díaz, Rosa María Gil, Elena Llobell, Arturo Martí, Vanesa Batalla, Miguel Alcalde, M^a Carmen Tárrega, Antonio Rodríguez, M.^a Teresa Bernat, Cristina Fernández, Javier Alonso, Natividad Alonso, Joan Artur Bonet, Pau Josep Ferrando, Luis Lara y José Carlos García Sampayo; Votos negativos: ninguno; Abstenciones: ninguna; **por lo que por unanimidad se aprueba.**

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

PUNTO OCTAVO.- EXPEDIENTE 6007/2022. INFORME A LA CORPORACIÓN DE LA REMISIÓN AL MINISTERIO DE HACIENDA DE LA INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2022.-

Por parte del Sr Secretario se da cuenta al Pleno del Dictamen de la CIM de Gestión Política, Económica, Administrativa y Especial de Cuentas de fecha 23 de mayo de 2022 del Informe de Intervención nº. 2022-0089, de fecha 29 de abril, acerca del cumplimiento de las obligaciones Trimestrales de suministro de información de Entidades Locales contempladas en la Orden HAP/2082/2014, de 7 de noviembre, por la que se modifica la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, correspondiente al Primer Trimestre 2022 al Ministerio de Hacienda, sobre la ejecución del Presupuesto de 2022, correspondiente al Primer Trimestre y remitida el 27 de abril de 2022, a través de la plataforma digital ministerial.

La Corporación se da por enterada.

PUNTO NOVENO.- INFORME A LA CORPORACIÓN DE DECRETOS DE ALCALDÍA.-

De conformidad con lo dispuesto en el art. 42 del Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de Noviembre de 1986, se da cuenta al Ayuntamiento Pleno de los siguientes Decretos firmados por la Alcaldía (Desde 01 de FEBRERO de 2022 a 28 de FEBRERO de 2022) comprende los Decretos del n.º 0254 al n.º 0610.

NOMBRE	RESUMEN
DECRETO 2022-0254	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente



Ajuntament de Benicàssim

	22535/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- SOLICITUD DEVOLUCIÓN TASA OCUPACIONAL VIA PUBLICA Y TASA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA FERIA ATRACCIONES FIESTAS DE ENERO 2022.
DECRETO 2022-0255	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 610/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- SOLICITUD DEVOLUCIÓN TASA OCUPACIÓN VIA PUBLICA Y TASA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA FERIA ATRACCIONES FIESTAS DE ENERO 2022.
DECRETO 2022-0256	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 19938/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra mayor - 23 VIVIENDAS en «XXXXXXXXXX» (UE n. 29).
DECRETO 2022-0257	SIA 678148 -- 300 Obras -- Expediente 21271/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Devolución de fianza por obras urbanización.
DECRETO 2022-0258	SIA 678290 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 1429/2022 -- Liquidación - LIQUIDACIÓN AYUDA A DOMICILIO MES DE DICIEMBRE DE 2021.
DECRETO 2022-0259	SIA 678153 -- 440 Servicios Públicos -- Expediente 1457/2021 -- Incidencias - Facturació envases lleugers i cartró Ecoembes desembre any 2021.
DECRETO 2022-0260	SIA 1219748 -- 530 Servicios Sociales -- Expediente 955/2022 -- Juzgado de Instrucción Número 1 de Castello de la Plana -- Propuesta de gasto - «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0261	SIA 1219748 -- 210 Propuesta de Gasto (Intervención) -- Expediente 1243/2022 -- Propuesta de gasto - ASISTENCIAS TRIBUNAL PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE ASESOR/A JURÍDICO DE SERVICIOS SOCIALES, POR CONCURSO-OPOSICIÓN
DECRETO 2022-0262	SIA 678224 -- 330 Actividades -- Expediente 15617/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Por infracción de materia de contaminación acústica - ACTA UPAM 684/2021 -- Decreto resolución expte. Sancionador.
DECRETO 2022-0263	SIA 678224 -- 330 Actividades -- Expediente 14906/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Por infracción de materia de contaminación acústica - Acta UPAM 618/2021. -- Decreto resolución expte. Sancionador.
DECRETO 2022-0264	330 Actividades -- Expediente 20236/2021 -- Dar conformidad a la puesta en funcionamiento de la actividad de tanatorio sito en el camino Santa Águeda, 101, de este municipio, a favor del Ayuntamiento de Benicassim.
DECRETO 2022-0265	SIA 678140 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 134/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Bonificación en el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica en función de las características del motor y del tipo de carburante.



Ajuntament de Benicàssim

DECRETO 2022-0266	SIA 732300 -- 225 Catastro -- Expediente 19894/2020 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- ANULACION, DEVOLUCION Y LIQUIDACION IBI (Res.Catastral "ejecución sentencia") pasa a RUSTICA.
DECRETO 2022-0267	SIA 678140 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 9031/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Bonificación en el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica en función de las características del motor y del tipo de carburante.
DECRETO 2022-0268	SIA 1219750 -- 225 Catastro -- Expediente 20923/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- RECTIFICACION RECIBOS IBI URBANA (Resolución Catastral "segregación" y "alta").
DECRETO 2022-0269	Expediente JGL/2022/5 -- Convocatoria Junta de Gobierno Local, Sesión Ordinaria a celebrar el día 7 de Febrero de 2022 a las 11:00 Horas.
DECRETO 2022-0270	SIA 678027 -- 400 Contratación -- Expediente 17395/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Devolución de garantía del contrato de servicios "SALVAMENTO Y SOCORRISMO PLAYAS TEMPORADA 2020"
DECRETO 2022-0271	SIA 678079 -- 110 Estadística -- Expediente 33/2022 -- GENERAL: ALTAS MES ENERO.
DECRETO 2022-0272	SIA 678290 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 1468/2022 -- Liquidación - Liquidación de Tasa por utilización de instalaciones deportivas.
DECRETO 2022-0273	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 1211/2022 -- Aplicación Diputación - RESOLUCIÓN SANCIONADOR.
DECRETO 2022-0274	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 1211/2022 -- Aplicación Diputación - RESOLUCIÓN SANCIONADOR.
DECRETO 2022-0275	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 1211/2022 -- Aplicación Diputación - RESOLUCIÓN SANCIONADOR.
DECRETO 2022-0276	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 1211/2022 -- Aplicación Diputación - RESOLUCIÓN SANCIONADOR.
DECRETO 2022-0277	SIA 678157 -- Expediente 8921/2021 -- Aprobación Plan de Seguridad y Salud de las obras de "Colocación de caudalímetros en la EDAR Benicàssim"
DECRETO 2022-0278	SIA 678157 -- Expediente 8921/2021 -- Aprobación Plan de Gestión de Residuos de construcción y/o demolición de las obras de "Colocación de caudalímetros en la EDAR Benicassim"
DECRETO 2022-0279	Expediente 3098/2017 --Declarar la caducidad - inmueble sito en la Gran Avenida Jaime I N° 286 (referencia catastral «XXXXXXXXXX»)
DECRETO 2022-0280	SIA 678099 -- 300 Obras -- Expediente 15326/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Declaración Responsable de



Ajuntament de Benicàssim

	Obra Menor.
DECRETO 2022-0281	SIA 678099 -- 300 Obras -- Expediente 14170/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Declaración Responsable de Obra Menor.
DECRETO 2022-0282	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 21989/2021 -- «XXXXXXXXXX» Telefónica de España S.A.U -- Licencia de obra menor.
DECRETO 2022-0283	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 787/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra menor.
DECRETO 2022-0284	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 17446/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra mayor.
DECRETO 2022-0285	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 22084/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra menor.
DECRETO 2022-0286	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 21970/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra mayor. Piscina.
DECRETO 2022-0287	SIA 678140 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 1640/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Exención en el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, por minusvalía.
DECRETO 2022-0288	SIA 678109 -- 300 Obras -- Expediente 19829/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- REGISTRO PROPIEDAD.
DECRETO 2022-0289	SIA 678270 -- 510 Educación -- Expediente 2316/2021 -- Múltiples interesados -- Proceso de admisión alumnado EEIIMM (Procedimiento) - Curso 2021-2022. EEIIMM Doloretos y Pintor Tasio -- BAJAS FEBRERO.
DECRETO 2022-0290	SIA 678270 -- 510 Educación -- Expediente 2316/2021 -- Múltiples interesados -- Proceso de admisión alumnado EEIIMM (Procedimiento) - Curso 2021-2022. EEIIMM Doloretos y Pintor Tasio -- ALTAS FEBRERO.
DECRETO 2022-0291	SIA 1219748 -- 205 Intervención (Tramitación) -- Expediente 1519/2022 -- Propuesta de gasto - Expte. Relación de Gastos D2/22.
DECRETO 2022-0292	SIA 2306837 -- 400 Contratación -- Expediente 1655/2022 -- Recursos - Recurso SECUM Art. 26 LGUM (Ley 20/2013 de 9 diciembre de garantía de la unidad de mercado).
DECRETO 2022-0293	SIA 678116 -- 130 Cementerio -- Expediente 1757/2022 -- «XXXXXXXXXX» NUEVO TANATORIO SL, «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Inhumación en nínxol - «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0294	SIA 678165 -- 120 Servicios Jurídicos -- Expediente 1195/2022 -- Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 1 de Castello de la Plana, «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- CONTENCIOSO – PA_538/2021.
DECRETO 2022-0295	SIA 678165 -- 120 Servicios Jurídicos -- Expediente



Ajuntament de Benicàssim

	1195/2022 -- Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 1 de Castello de la Plana, «XXXXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXXXX» -- CONTENCIOSO – PA_538/2021.
DECRETO 2022-0296	SIA 678116 -- 130 Cementerio -- Expediente 1549/2022 -- «XXXXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXXXX» -- Inhumación en nínxol - «XXXXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0297	SIA 678116 -- 130 Cementerio -- Expediente 1694/2022 -- «XXXXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXXXX» -- Inhumación en nínxol - «XXXXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0298	SIA 2837758 -- 530 Servicios Sociales -- Expediente 1454/2022 -- «XXXXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXXXX» -- EXPTE. DE SOLICITUD DE TARJETA DE APARCAMIENTO PARA «XXXXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0299	SIA 677965 -- 530 Servicios Sociales -- Expediente 1344/2022 -- «XXXXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXXXX» -- Gent Dor - EXPTE. DE SOLICITUD DE CARNET GENT D'OR PARA «XXXXXXXXXXXX».
DECRETO 2022-0300	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 1812/2022 -- Aplicación Diputación - NMUL – 2022-5.
DECRETO 2022-0301	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 16716/2021 -- «XXXXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXXXX» -- Devolución proporcional Ingresos Dominio Público Marítimo Terrestre.
DECRETO 2022-0302	SIA 678142 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 5247/2021 -- «XXXXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXXXX» -- Rectificación de autoliquidaciones Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
DECRETO 2022-0303	SIA 1219748 -- 205 Intervención (Tramitación) -- Expediente 1529/2022 -- Propuesta de gasto - Expte. Relación de Gastos RRNS2/22.
DECRETO 2022-0304	SIA 678165 -- 120 Servicios Jurídicos -- Expediente 1316/2022 -- Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 1 de Castello de la Plana, «XXXXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXXXX» -- Sentencias – PA_370/2020.
DECRETO 2022-0305	SIA 677980 -- 205 Intervención (Tramitación) -- Expediente 1632/2022 -- «XXXXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXXXX» -- Anticipos de nómina - ANTICIPOS Nómina FEBRERO 2022.
DECRETO 2022-0306	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 14307/2021 -- «XXXXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXXXX» -- Licencia de obra mayor.
DECRETO 2022-0307	SIA 2306607 -- 300 Obras -- Expediente 1643/2022 -- «XXXXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXXXX» -- Autorización de paso de vehículos de más de 10 toneladas.
DECRETO 2022-0308	SIA 678160 -- 640 Policía Local (Jefatura) -- Expediente 17503/2021 --- BASES DE 2 PLAZAS DE INSPECTOR.
DECRETO 2022-0309	SIA 678160 -- 420 Personal -- Expediente 16542/2021 -- Bases específicas para la provisión por funcionarios de



Ajuntament de Benicàssim

	carrera de 9 Plazas de Agente de Policía Local, 6 por turno libre, 3 por turno de Movilidad.
DECRETO 2022-0310	SIA 678039 -- 300 Obras -- Expediente 9141/2021 -- Información pública y audiencia en relación a la futura ORDENANZA MUNICIPAL PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE VADOS PERMANENTES EN VÍA P/PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE BENICASSIM.
DECRETO 2022-0311	SIA 678120 -- 530 Servicios Sociales -- Expediente 1817/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- EXPTE DE SOLICITUD DE TARJETA PROVISIONAL DE APARCAMIENTO PARA «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0312	SIA 677965 -- 530 Servicios Sociales -- Expediente 1451/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Gent Dor - EXPTE. DE SOLICITUD DE GENT D'OR PARA «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0313	SIA 678120 -- 530 Servicios Sociales -- Expediente 1456/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- EXPTE. DE SOLICITUD DE TARJETA DE APARCAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0314	SIA 678072 -- 110 Estadística -- Expediente 1835/2022 -- Múltiples interesados -- Baja del padrón de oficio por caducidad - CIUDADANOS ENCSARP 021.
DECRETO 2022-0315	SIA 678224 -- 330 Actividades -- Expediente 21260/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Por infracción de materia de contaminación acústica - Acta UPAM 739/2021. -- Decreto resolución expte. Sancionador.
DECRETO 2022-0316	SIA 678140 -- 225 Catastro -- Expediente 22650/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- EXENCION IBI URBANA AÑO 2022 (Entidades sin fines lucrativos Ley 49/2002).
DECRETO 2022-0317	SIA 1219212 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 16737/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Revisión en vía administrativa Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
DECRETO 2022-0318	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 22181/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- SOLICITUD DEVOLUCIÓN TASA MERCADO DEL JUEVES 1 SEMESTRE 2021.
DECRETO 2022-0319	ANULADO
DECRETO 2022-0320	SIA 678140 -- 225 Catastro -- Expediente 2318/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- BONIFICACIÓN IBI URBANA (ENERGIA SOLAR).
DECRETO 2022-0321	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 22536/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- SOLICITUD DEVOLUCIÓN TASA OCUPACIÓN VIA PUBLICA Y TASA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA FERIA ATRACCIONES FIESTAS DE ENERO 2022.



Ajuntament de Benicàssim

DECRETO 2022-0322	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 21995/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- SOLICITUD DEVOLUCIÓN TASA MERCADO DEL JUEVES 1er SEMESTRE 2021.
DECRETO 2022-0323	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 22327/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- SOLICITUD DEVOLUCIÓN TASA OCUPACIÓN VÍA PUBLICA Y TASA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA FERIA ATRACCIONES FIESTAS DE ENERO 2022.
DECRETO 2022-0324	SIA 678142 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 10485/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Rectificación de autoliquidaciones Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
DECRETO 2022-0325	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 129/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Devolución parte proporcional en el impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, por baja definitiva.
DECRETO 2022-0326	SIA 678099 -- 300 Obras -- Expediente 16790/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Declaración Responsable de Obra Menor.
DECRETO 2022-0327	SIA 678012 -- 300 Obras -- Expediente 17539/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX»-- Licencia de vado - ALTA DE VADO
DECRETO 2022-0328	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 19621/2021 -- «XXXXXXXXXX» Telefónica de España S.A.U. -- Licencia de obra menor.
DECRETO 2022-0330	SIA 678099 -- 300 Obras -- Expediente 22731/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Declaración Responsable de Obra Menor.
DECRETO 2022-0331	SIA 678099 -- 300 Obras -- Expediente 22473/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Declaración Responsable de Obra Menor.
DECRETO 2022-0332	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 1712/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra menor - EDIFICIO PROTEGIDO.
DECRETO 2022-0333	SIA 678012 -- 300 Obras -- Expediente 21608/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de vado.
DECRETO 2022-0334	SIA 678012 -- 300 Obras -- Expediente 17430/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de vado - ALTA VADO.
DECRETO 2022-0335	SIA 2306607 -- 300 Obras -- Expediente 21821/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Ocupación de la vía pública por obras - DR EXPTE. 21473/2021.
DECRETO 2022-0336	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 1660/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia tala de árboles.



Ajuntament de Benicàssim

DECRETO 2022-0337	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 22164/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra menor de zanja.
DECRETO 2022-0338	SIA 678147 -- 440 Servicios Públicos -- Expediente 1972/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Incidencias - sol·licitud tall suministrament aigua potable 21/02/2022-«XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0339	SIA 677954 -- 110 Estadística -- Expediente 791/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Alta mes de Enero -- DENEGACIÓN ALTA EN PADRÓN HABITANTES.
DECRETO 2022-0340	SIA 678157 -- Expediente 20253/2020 -- Aprobación del proyecto de obras de Reforma y Equipamiento del centro público IES Violant de Casalduch. Plan EDIFICANT.
DECRETO 2022-0341	SIA 678165 -- 120 Servicios Jurídicos -- Expediente 21767/2021 -- COSTAS PROCESALES - PA 122/2021.
DECRETO 2022-0342	SIA 678275 -- 205 Intervención (Tramitación) -- Expediente 74/2022 -- CUENTA JUSTIFICADA Nº 1 DEL ANTICIPO DE CAJA FIJA TEATRO.
DECRETO 2022-0343	SIA 678072 -- 110 Estadística -- Expediente 1955/2022 -- Múltiples interesados -- Baja del padrón de oficio por caducidad - CIUDADANOS NO_ENCSARP DEL FICHERO «XXXXXXXXXX» AL FICHERO «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0344	SIA 678072 -- 110 Estadística -- Expediente 1949/2022 -- Múltiples interesados -- Baja del padrón de oficio por caducidad - CIUDADANOS NO_ENCSARP DEL FICHERO «XXXXXXXXXX» AL FICHERO «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0345	SIA 678116 -- 130 Cementerio -- Expediente 1868/2022 -- «XXXXXXXXXX» NUEVO TANATORIO SL, «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Inhumación en nínxol.
DECRETO 2022-0346	SIA 678116 -- 130 Cementerio -- Expediente 1867/2022 -- «XXXXXXXXXX» NUEVO TANATORIO SL -- Inhumación en nínxol.
DECRETO 2022-0347	SIA 678099 -- 300 Obras -- Expediente 15785/2020 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Declaración Responsable de Obra Menor.
DECRETO 2022-0348	SIA 678159 -- 420 Personal -- Expediente 1257/2022 -- Abono de gratificaciones - Abono de gratificaciones a «XXXXXXXXXX». Agosto a diciembre 2021.
DECRETO 2022-0349	SIA 1977615 -- 100 Secretaría -- Expediente 4125/2019 -- Múltiples interesados -- Organización Legislatura - DECRETO ELENA LLOBELL MARTI DELEGACIÓN EN MATERIA DE AGUA POTABLE.
DECRETO 2022-0350	SIA 678157 -- Expediente 1520/2022. Aprobación del proyecto de obras de "Reparación de daños en la EDAR de Benicassim por inundaciones Benicassim" (Tramitación de emergencia).



Ajuntament de Benicàssim

DECRETO 2022-0351	ANULADO
DECRETO 2022-0352	SIA 678104 -- 350 D U -- Expte 22400/2021 -Incoar expediente a «XXXXXXXXXX», de ejecución para restablecer las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público del inmueble sito en la «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2022-0353	SIA 678104 -- 350 Disciplina Urbanística -- Expte 4798/2021 -- Proceder a la ejecución subsidiaria en el inmueble sito en la «XXXXXXXXXX», corriendo los gastos a cargo de la «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0354	Expediente 12652/2017 -Ejecución subsidiaria en «XXXXXXXXXX» de Benicassim, corriendo los gastos a cargo de «XXXXXXXXXX» y «XXXXXXXXXX», fijando como fecha 31/03/2022 a las 10:00 horas.
DECRETO 2022-0355	SIA 678165 -- 120 Servicios Jurídicos -- Expediente 22799/2021 -- Múltiples interesados -- Sentencias -- PO_458/2020.
DECRETO 2022-0356	SIA 732300 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 7357/2020 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- DESESTIMACIÓN DEVOLUCIÓN IBI URBANA 2012 A 2014.
DECRETO 2022-0357	SIA 732300 -- 225 Catastro -- Expediente 1249/2022 -- «XXXXXXXXXX» ATLAS REAL ESTATE SOCIEDAD LIMITADA -- DEVOLUCIÓN RECIBO PADRÓN 2020 INMUEBLES «XXXXXXXXXX» Y «XXXXXXXXXX» POR DUPLICIDAD (DEMOLICIÓN CONSTRUCCIÓN).
DECRETO 2022-0358	SIA 2708416 -- 250 Recaudación-- Expediente 1079/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- COMPENSACIÓN DEUDAS GT «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2022-0359	SIA 2708416 -- 250 Recaudación -- Expediente 613/2022 -- «XXXXXXXXXX» PLANTAS MOVILES V RAMOS SL -- COMPENSACIÓN DEUDAS PLANTAS MOVILES Y RAMOS SL.
DECRETO 2022-0360	SIA 1219750 -- 225 Catastro -- Expediente 21651/2021 -- Rectificación Liquidaciones Impuesto Bienes Inmuebles Urbanos (CIBI).
DECRETO 2022-0362	SIA 678140 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 14235/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Bonificación Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
DECRETO 2022-0363	SIA 678140 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 14174/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Bonificación Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
DECRETO 2022-0364	SIA 732300 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 21643/2021 -- Gestión, Inspección y Recaudación, Diputación Provincial de Castelló/Castellón, «XXXXXXXXXX» -- Solicitud de devolución de ingresos indebidos Impuesto sobre Actividades Económicas.
DECRETO 2022-0365	SIA 678202 -- Expediente 16330/2019 -- Aprobación de la



Ajuntament de Benicàssim

	modificación del Proyecto de Parcelación, integrado en el PAI de la UE nº UE n.º 29 del PGOU de Benicassim presentado por la mercantil «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0366	Expediente JGL/2022/6 -- Múltiples interesados -- Convocatoria Junta de Gobierno Local, Sesión Ordinaria a celebrar el días 14 de febrero de 2022 a las 11:00 Horas.
DECRETO 2022-0367	SIA 678107 -- 440 Servicios Públicos -- Expediente 16903/2021 -- - EXPEDIENTE SANCIONADOR «XXXXXXXXXX» INCOADO CONTRA «XXXXXXXXXX» y «XXXXXXXXXX» -PEP-2021- Ecoybe.
DECRETO 2022-0368	SIA 1219750 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 1285/2022 -- ANULACIÓN Y BAJA LIQUIDACIONES IIVTNU (relación IIVT 2101).
DECRETO 2022-0369	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 2057/2022 -- Aplicación Diputación - NMUL – 2022-6.
DECRETO 2022-0370	SIA 1219748 -- 210 Propuesta de Gasto (Intervención) -- Expediente 1844/2022 -- Propuesta de gasto - Aprobación FACTURAS VARIAS Año 2022 -- Vallado recinto festivales.
DECRETO 2022-0371	SIA 678165 -- 120 Servicios Jurídicos -- Expediente 1195/2022 -- Múltiples interesados -- CONTENCIOSO – PA_538/2021.
DECRETO 2022-0372	SIA 678072 -- 110 Estadística -- Expediente 1964/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Baja del padrón de oficio a instancia de parte.
DECRETO 2022-0373	SIA 678270 -- 510 Educación-- Expediente 2316/2021 -- Múltiples interesados -- Proceso de admisión alumnado EEIIMM (Procedimiento) - Curso 2021-2022. EEIIMM Doloretos y Pintor Tasio -- ALTAS FEBRERO II.
DECRETO 2022-0374	SIA 678270 -- 510 Educación -- Expediente 2316/2021 -- Múltiples interesados -- Proceso de admisión alumnado EEIIMM (Procedimiento) - Curso 2021-2022. EEIIMM Doloretos y Pintor Tasio -- BAJAS FEBRERO.
DECRETO 2022-0375	SIA 677978 -- 420 Personal -- Expediente 2091/2022 -- Permiso de paternidad solicitado por «XXXXXXXXXX» (16 semanas).
DECRETO 2022-0376	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 1818/2022 -- Aplicación Diputación - Resolución SANCIONADOR.
DECRETO 2022-0377	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 1818/2022 -- Aplicación Diputación - Resolución SANCIONADOR.
DECRETO 2022-0378	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 1818/2022 -- Aplicación Diputación - Resolución SANCIONADOR.
DECRETO 2022-0379	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 1818/2022 -- Aplicación Diputación - Resolución SANCIONADOR.



Ajuntament de Benicàssim

DECRETO 2022-0380	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 752/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra menor de zanja.
DECRETO 2022-0381	SIA 2306607 -- 300 Obras -- Expediente 22272/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de vado.
DECRETO 2022-0382	SIA 678099 -- 300 Obras -- Expediente 6746/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Declaración Responsable de Obra Menor - LOCAL ACTIVIDAD BAR-CAFETERIA.
DECRETO 2022-0383	SIA 2306607 -- 300 Obras -- Expediente 1355/2022 -- «XXXXXXXXXX» «INICIATIVAS AQUASPA SL -- Licencia de vado.
DECRETO 2022-0384	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 1743/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra mayor. Piscina.
DECRETO 2022-0385	SIA 2306607 -- 300 Obras -- Expediente 1208/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX»-- Ocupación de la vía pública por obras - DR EXPTE. 1207/2022.
DECRETO 2022-0386	SIA 2306607 -- 300 Obras -- Expediente 442/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Ocupación de la vía pública por obras - DR EXPTE. 441/2022.
DECRETO 2022-0387	SIA 678104 -- 350 D U -- Expte 17290/2021 -Incoar expediente a «XXXXXXXXXX», de ejecución para restablecer las debidas condiciones de seguridad y salubridad del inmueble sito en la «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0388	SIA 678104 -- 350 D U - Expte 17289/2021 - Incoar expediente a la mercantil «XXXXXXXXXX», de ejecución para restablecer las debidas condiciones de seguridad y salubridad del inmueble sito en la «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2022-0389	Expediente 1890/2018 Incoar a «XXXXXXXXXX» expediente de restauración de la legalidad urbanística por las obras realizadas sin licencia en el inmueble sito en «XXXXXXXXXX» y requerimiento legalización obras en dos meses.
DECRETO 2022-0390	SIA 678104 -- 350 Disciplina Urbanística -- Expediente 16339/2021 --Incoar expediente a «XXXXXXXXXX», de ejecución para restablecer las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público del inmueble sito en l«XXXXXXXXXX».
DECRETO 2022-0391	Expediente 839/2021 Conceder a «XXXXXXXXXX» una ampliación de un mes a partir del fin de plazo de dos meses otorgado en Decreto de Alcaldía nº 3851 (notificado el 25/11/2021), para solicitar la oportuna autorización urbanística.
DECRETO 2022-0392	SIA 678104 -- 350 D U -- Expte 1001/2021 - Ordenar a «XXXXXXXXXX» y «XXXXXXXXXX», como propietarios del inmueble sito en en la «XXXXXXXXXX», la ejecución según los informes



Ajuntament de Benicàssim

	técnicos.
DECRETO 2022-0393	Aceptación realización acción formativa online y gratuita 2021 - Gestión de recursos e instalaciones deportivas -- «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2022-0394	SIA 1219748 -- 205 Intervención (Tramitación) -- Expediente 1533/2022 -- Propuesta de gasto - Expte. Relación de Gastos D3/22.
DECRETO 2022-0395	SIA 1219748 -- 205 Intervención (Tramitación) -- Expediente 1531/2022 -- Propuesta de gasto - Expte. Indemnización a Empresas IED2/22.
DECRETO 2022-0396	SIA 678130 -- 310 Planeamiento -- Expediente 3808/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Adquisición de inmueble para nuevas dependencias municipales «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2022-0397	SIA 678072 -- 110 Estadística -- Expediente 784/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Baja del padrón de oficio a instancia de parte.
DECRETO 2022-0398	SIA 678140 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 14261/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Bonificación Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
DECRETO 2022-0399	SIA 678290 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 1741/2022 -- Liquidación - Aprobación de liquidaciones de sanción.
DECRETO 2022-0400	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 2062/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de grúa - INSTALACIÓN DE GRÚA – TORRE.
DECRETO 2022-0401	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 22766/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra menor de zanja.
DECRETO 2022-0402	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 22207/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra menor de zanja.
DECRETO 2022-0403	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 21099/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra menor de zanja.
DECRETO 2022-0404	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 20985/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra menor de zanja.
DECRETO 2022-0405	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 178/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Innecesariedad de parcelación.
DECRETO 2022-0406	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 20310/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra menor de zanja.
DECRETO 2022-0407	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 19474/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra menor de



Ajuntament de Benicàssim

	zanja.
DECRETO 2022-0408	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 21101/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra menor de zanja.
DECRETO 2022-0409	310 Planeamiento -- Expediente 4345/2021 -- Tener por desistida a «XXXXXXXXXX» de la tramitación de la información urbanística del inmueble sito en «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2022-0410	310 Planeamiento -- Expediente 1551/2021 -- Dar por desistida a «XXXXXXXXXX» de la solicitud de certificado de información urbanística de inmueble con RC: «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2022-0411	310 Planeamiento -- Expediente 183/2021 -- Decreto de dar por desistida a «XXXXXXXXXX» de la solicitud de Cédula de garantía urbanística relativa a parcela con RC: «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2022-0412	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 9742/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra menor de zanja.
DECRETO 2022-0413	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 1751/2018 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra mayor - Reforma/Rehabilitación/implicación edificio existente para HOTEL.
DECRETO 2022-0414	SIA 678270 -- 510 Educación -- Expediente 16433/2021 -- Múltiples interesados -- Escuela Municipal de Idiomas (Procedimiento) - Procedimiento Idiomas curso 2021-22 -- BAJAS ENERO.
DECRETO 2022-0415	SIA 678270 -- 510 Educación -- Expediente 16433/2021 -- Múltiples interesados -- Escuela Municipal de Idiomas (Procedimiento) - Procedimiento Idiomas curso 2021-22 -- ALTAS ENERO.
DECRETO 2022-0416	SIA 678241 -- 430 Sanidad y Consumo -- Expediente 17080/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- ACTA POLICIA LOCAL 715/2021 POR Infracción NORMATIVA PERROS P.P. A D ^a «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0417	SIA 678165 -- 120 Servicios Jurídicos -- Expediente 2134/2022 -- Múltiples interesados -- CONTENCIOSO -- PO_008/2022.
DECRETO 2022-0418	SIA 678165 -- 120 Servicios Jurídicos -- Expediente 2134/2022 -- Múltiples interesados -- CONTENCIOSO -- PO_008/2022.
DECRETO 2022-0419	SIA 678116 -- 130 Cementerio -- Expediente 2182/2022 -- «XXXXXXXXXX» NUEVO TANATORIO SL, «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Inhumación en nínxol - «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0420	SIA 677950 -- 160 Información Concejales -- Expediente 2075/2022 -- Solicita copia documento de contestación a la Agencia Antifraude en relación a expedientes del contrato de Limpieza Viaria y del contrato de Jardinería y Ecoparque.



Ajuntament de Benicàssim

DECRETO 2022-0421	SIA 677950 -- 160 Información Concejales -- Expediente 2065/2022 -- Solicita copia documento de contestación a la Agencia Antifraude en relación a expedientes del contrato de Limpieza Viaria y del contrato de Jardinería y Ecoparque.
DECRETO 2022-0422	SIA 678290 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 1698/2022 -- Liquidación - LIQUIDACIÓN ESCUELA MUNICIPAL INFANTIL MES ENERO 2022.
DECRETO 2022-0423	SIA 732300 -- 250 Recaudación -- Expediente 719/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- DEVOLUCIÓN COBRO DUPLICADO «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2022-0424	SIA 678130 -- 440 Servicios Públicos -- Expediente 21779/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» --Devolución GARANTIA DEFINITIVA.
DECRETO 2022-0425	Expediente JGL/2022/7 -- Múltiples interesados -- Convocatoria Junta de Gobierno Local sesión ordinaria a celebrar el 21 de febrero de 2022 a las 11:30 horas.
DECRETO 2022-0426	SIA 677965 -- 530 Servicios Sociales -- Expediente 1699/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Gent Dor - EXPTE. 1167 DE SOLICITUD DE GENT D'OR PARA «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0427	SIA 732321 -- 250 Recaudación -- Expediente 1259/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- DEVOLUCIÓN COBRO DUPLICADO «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2022-0428	SIA 732321 -- 250 Recaudación -- Expediente 1260/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- DEVOLUCIÓN COBRO DUPLICADO «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2022-0429	SIA 678159 -- 420 Personal -- Expediente 2037/2022 -- Abono de productividad - Abono de productividad a «XXXXXXXXXX». Sustitución Sra. Tesorera del 3 al 9 de enero de 2022.
DECRETO 2022-0430	SIA 1219748 -- 530 Servicios Sociales -- Expediente 955/2022 -- Juzgado de Instrucción Número 1 de Castello de la Plana, «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Propuesta de gasto - SEPELIO «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2022-0431	SIA 2306837 -- 400 Contratación -- Expediente 1655/2022 -- Secretaría del Consejo para la Unidad de Mercado, «XXXXXXXXXX» Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, «XXXXXXXXXX» Subsecretaría - Recurso SECUM Art. 26 LGUM.
DECRETO 2022-0432	SIA 678024 -- 545 REACTIVA -- Expediente 16435/2021 -- «XXXXXXXXXX» Diputación Provincial de Castelló/Castellón -- Concesión de subvención directa - SUBVENCIÓN PLAN REACTIVEM EMPRESAS - DIPUTACION -- SEGUNDA REMESA.
DECRETO 2022-0433	SIA 678024 -- 545 REACTIVA -- Expediente 16435/2021 -- «XXXXXXXXXX» Diputación Provincial de Castelló/Castellón --



Ajuntament de Benicàssim

	Concesión de subvención directa - SUBVENCIÓN PLAN REACTIVEM EMPRESAS – DIPUTACION.
DECRETO 2022-0434	SIA 677965 -- 530 Servicios Sociales -- Expediente 1815/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Gent Dor - EXPTE. 1168 DE SOLICITUD DE GENT D'OR PARA «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0435	SIA 677965 -- 530 Servicios Sociales -- Expediente 1666/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Gent Dor - EXPTE- 1166 DE SOLICITUD GENT D'OR PARA «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0436	SIA 678160 -- 420 Personal -- Expediente 13671/2021 -- Múltiples interesados -- Constitución DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE PSICOLOGO/A-PEDAGOGO/A -- RESOLUCIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN.
DECRETO 2022-0437	SIA 732321 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 2163/2022 -- LIQUIDACIÓN RECARGO PROV. IAE DIPUTACION 2º SEMESTRE 2021.
DECRETO 2022-0438	SIA 678140 -- 225 Catastro -- Expediente 4186/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- BONIFICACIÓN IBI URBANA (ENERGÍA SOLAR).
DECRETO 2022-0439	SIA 678140 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 14720/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Bonificación Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
DECRETO 2022-0440	SIA 678140 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 14457/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Bonificación Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
DECRETO 2022-0441	SIA 678140 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 14314/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Bonificación Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
DECRETO 2022-0442	SIA 2585370 -- 330 Actividades -- Expediente 409/2022 -- Dar por desistido a «XXXXXXXXXX» de la declaración responsable presentada el 7 de enero de 2022, con registro de entrada 2022-E-RE-198, y declarar concluso el procedimiento.
DECRETO 2022-0443	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 2456/2020 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra mayor - 12 VIVIENDAS, BAJO COMERCIAL CON SÓTANO Y GARAJES.
DECRETO 2022-0444	SIA 678012 -- 300 Obras -- Expediente 17935/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Ocupación de la vía pública por obras - LO MAYOR EXPTE. 18133/2021.
DECRETO 2022-0445	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 11017/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra mayor.
DECRETO 2022-0446	SIA 678012 -- 300 Obras -- Expediente 2950/2020 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Desistimiento Ocupación de la vía pública por obras - DR EXPTE. 2949/2020.
DECRETO 2022-0447	SIA 678099 -- 300 Obras -- Expediente 2949/2020 --



Ajuntament de Benicàssim

	«XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» – Declaración Responsable de Obra Menor - OVP EXPTE. 2950/2020.
DECRETO 2022-0448	310 Planeamiento -- Expediente 8398/2021 -- Decreto dando por desistida a «XXXXXXXXXX» de solicitud de Información urbanística relativa a parcela con RC: «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0449	310 Planeamiento -- Expediente 7213/2021 -- Decreto dando a por desistido a interesado de solicitud de Información urbanística relativa a parcela con RC: «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2022-0450	310 Planeamiento -- Expediente 5476/2021 -- Decreto de dar por desistido a interesado de solicitud de Información urbanística .
DECRETO 2022-0451	SIA 678012 -- 300 Obras -- Expediente 9407/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Ocupación de la vía pública por obras - DR EXPTE. 9405/2021.
DECRETO 2022-0452	310 Planeamiento -- Expediente 9413/2021 -- Decreto dando por desistido a «XXXXXXXXXX» de la solicitud de Información urbanística relativa a parcela con RC: «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0453	SIA 2306607 -- 300 Obras -- Expediente 1088/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Ocupación de la vía pública por obras - DR EXPTE. 1087/2022.
DECRETO 2022-0454	SIA 678135 -- 310 Planeamiento -- Expediente 9367/2021 -- Dar por desistida a «XXXXXXXXXX» de la solicitud de Información de servicios urbanísticos relativa a parcela con RC: «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0455	SIA 678135 -- 310 Planeamiento -- Expediente 8749/2021 -- Decreto dar por desistido a «XXXXXXXXXX» de Información urbanística relativa a parcela con RC: «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0456	SIA 678104 -- 350 Disciplina Urbanística - Expte 1751/2022 - Incoar expte a «XXXXXXXXXX» y «XXXXXXXXXX», de ejecución para restablecer las debidas condiciones de seguridad y salubridad del inmueble sito en «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2022-0457	SIA 678104 -- 350 D U -- Expte 8814/2021 -- Incoar expediente a los «XXXXXXXXXX», de ejecución para restablecer las debidas condiciones de seguridad y salubridad del inmueble sito en «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0458	SIA 1219212 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 16737/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Revisión en via administrativa Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
DECRETO 2022-0459	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 1715/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra mayor. Piscina.
DECRETO 2022-0460	SIA 2448464 -- 310 Planeamiento -- Expediente 15235/2021 -- Decreto desistimiento de «XXXXXXXXXX» de solicitud de



Ajuntament de Benicàssim

	Información urbanística relativa a paso peatonal en «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0461	310 Planeamiento -- Expediente 14855/2021 -- Dar por desistido a «XXXXXXXXXX» de solicitud de Información urbanística.
DECRETO 2022-0462	SIA 677978 -- 420 Personal -- Permiso por enfermedad grave de larga duración de familiar solicitado por «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0463	SIA 678270 -- 510 Educación -- Expediente 2316/2021 -- Múltiples interesados -- Proceso de admisión alumnado EEIIMM (Procedimiento) - Curso 2021-2022. EEIIMM Dolores y Pintor Tasio -- BAJAS FEBRERO.
DECRETO 2022-0464	SIA 678140 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 19898/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Bonificación Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
DECRETO 2022-0465	SIA 678140 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 1170/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Exención en el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, por minusvalía.
DECRETO 2022-0466	SIA 1979689 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 22564/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- SOLICITUD DEVOLUCION TASA OCUPACIÓN VIA PUBLICA Y TASA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA FERIA ATRACCIONES FIESTAS DE ENERO 2022.
DECRETO 2022-0467	SIA 678140 -- 225 Catastro -- Expediente 6065/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- BONIFICACION IBI URBANA (ENERGIA SOLAR).
DECRETO 2022-0468	SIA 677980 -- 205 Intervención (Tramitaci) -- Expediente 1632/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Anticipos de nómina - ANTICIPOS Nómina FEBRERO 2022.
DECRETO 2022-0469	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 2501/2022 -- Aplicación Diputación – NMUL/2022/7.
DECRETO 2022-0470	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 2441/2022 -- Aplicación Diputación - Resolución SANCIONADOR.
DECRETO 2022-0471	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 2441/2022 -- Aplicación Diputación - Resolución SANCIONADOR.
DECRETO 2022-0472	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 2441/2022 -- Aplicación Diputación - Resolución SANCIONADOR.
DECRETO 2022-0473	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 2441/2022 -- Aplicación Diputación - Resolución SANCIONADOR.
DECRETO 2022-0474	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 2441/2022 -- Aplicación Diputación -- Resolución SANCIONADOR.
DECRETO 2022-0475	SIA 678140 -- 225 Catastro -- Expediente 401/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- BONIFICACION IBI URBANA FAMILIA NUMEROSA (HASTA



Ajuntament de Benicàssim

	2023).
DECRETO 2022-0476	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 4643/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra mayor.
DECRETO 2022-0477	SIA 2306607 -- 300 Obras -- Expediente 568/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de vado - ALTA DE VADO 4 M.
DECRETO 2022-0478	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 1210/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra mayor.
DECRETO 2022-0479	SIA 2448464 -- 310 Planeamiento -- Expediente 15236/2021 -- Decreto desistimiento de «XXXXXXXXXX» de Certificado de Información urbanística relativo a inmueble sito en «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0480	SIA 2448464 -- 310 Planeamiento -- Expediente 16271/2021 -- Dar por desistido a «XXXXXXXXXX» de su solicitud de Información urbanística relativa a parcela sita en «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0481	310 Planeamiento -- Expediente 17004/2021 -- Desistimiento de «XXXXXXXXXX» de la solicitud de Información urbanística relativa a parcela sita en «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0482	SIA 2448464 -- 310 Planeamiento -- Expediente 17810/2021 -- Dar por desistido a «XXXXXXXXXX» de solicitud de Información urbanística relativa a parcela con RC: «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0483	SIA 2448464 -- 310 Planeamiento -- Expediente 21427/2021 -- Dar por desistido a «XXXXXXXXXX» de solicitud de Información urbanística relativa a parcela con RC: «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2022-0484	SIA 678104 -- 350 Disciplina Urbanística -- Expediente 5841/2020 -- Declarar la caducidad del procedimiento administrativo relativo a la orden de ejecución del inmueble sito en la «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0485	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 1658/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra mayor. Piscina.
DECRETO 2022-0486	SIA 2448464 -- 310 Planeamiento -- Expediente 21430/2021 -- Declarar desistido a «XXXXXXXXXX» de solicitud de Información urbanística relativa a parcela con RC: «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0487	SIA 678012 -- 300 Obras -- Expediente 2022/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Ocupación de la vía pública por obras – OVP (aceras) esquina avda castellón 20d por un periodo de 3 meses a partir del 16/02/2022.
DECRETO 2022-0488	Reconocimiento de trienios - «XXXXXXXXXX» - Operario de la Brigada de Obras interino.
DECRETO 2022-0489	SIA 678140 -- 225 Catastro -- Expediente 7467/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- BONIFICACIÓN IBI URBANA (ENERGIA SOLAR).



Ajuntament de Benicàssim

DECRETO 2022-0490	SIA 1219748 -- 210 Propuesta de Gasto (Intervención) -- Expediente 2127/2022 -- Propuesta de gasto - ASISTENCIAS TRIBUNAL PARA CONSTITUIR UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE "JEFE/A Sección DE CULTURA"
DECRETO 2022-0491	SIA 678140 -- 225 Catastro -- Expediente 7162/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- BONIFICACIÓN IBI URBANA (ENERGIA SOLAR).
DECRETO 2022-0492	SIA 1219750 -- 225 Catastro -- Expediente 20923/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- RECTIFICACIÓN RECIBOS IBI URBANA (Resolución Catastral "segregación" y "alta").
DECRETO 2022-0493	SIA 678290 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 2482/2022 -- Liquidación - LIQUIDACIÓN AYUDA A DOMICILIO MES DE ENERO DE 2022.
DECRETO 2022-0494	SIA 678153 -- 440 Servicios Públicos -- Expediente 1457/2021 -- Incidencias - Facturació cartró Ecoembes segon semestre any 2021.
DECRETO 2022-0495	SIA 678024 -- 545 REACTIVA -- Expediente 16435/2021 -- «XXXXXXXXXX» Diputación Provincial de Castelló/Castellón -- Concesión de subvención directa - SUBVENCIÓN PLAN REACTIVEM EMPRESAS - DIPUTACION -- 4 REMESA REACTIVEM EMPRESAS.
DECRETO 2022-0496	SIA 678024 -- 545 REACTIVA -- Expediente 16435/2021 -- «XXXXXXXXXX» Diputación Provincial de Castelló/Castellón -- Concesión de subvención directa - SUBVENCIÓN PLAN REACTIVEM EMPRESAS - DIPUTACION -- 3 REMESA REACTIVEM EMPRESAS.
DECRETO 2022-0497	SIA 678024 -- 545 REACTIVA -- Expediente 16435/2021 -- «XXXXXXXXXX» Diputación Provincial de Castelló/Castellón -- Concesión de subvención directa - SUBVENCIÓN PLAN REACTIVEM EMPRESAS - DIPUTACION -- REMESA 1 REACTIVEM EMPRESAS.
DECRETO 2022-0498	SIA 678074 -- 100 Secretaría -- Expediente 1082/2022 -- Asistencia Concejales - Asistencias Concejales órganos Colegiados Periodo 16/01/2022 a 15/02/2022.
DECRETO 2022-0499	SIA 678030 -- 230 Tesorería -- Expediente 2112/2022 -- Saldo dudoso cobro liquidación 2021.
DECRETO 2022-0500	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 10666/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra mayor.
DECRETO 2022-0501	SIA 1219749 -- 100 Secretaría -- Expediente 2434/2022 -- Otros informes - Incidencia funcionamiento Gestiona día 14/02/2022.
DECRETO 2022-0502	Expediente 2201/2022 -- Abono de gratificaciones - Abono de gratificaciones al personal de la Brigada de Obras. Fiestas enero 2022.



Ajuntament de Benicàssim

DECRETO 2022-0503	SIA 678156 -- 410 Subvenciones -- Expediente 1932/2022 -- «XXXXXXXXXX» Diputación Provincial de Castelló/Castellón -- Solicitud inclusión Plan Cerámico de Regeneración Urbana - CRU V.
DECRETO 2022-0504	SIA 678159 -- 420 Personal -- Expediente 2216/2022 -- Abono de gratificaciones - Abono de gratificaciones al personal de la Brigada de Obras. Pendientes octubre y diciembre 2021.
DECRETO 2022-0505	SIA 1219748 -- 530 Servicios Sociales -- Expediente 955/2022 -- Juzgado de Instrucción Número 1 de Castello de la Plana, Propuesta de gasto - SEPELIO «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2022-0506	330 Actividades -- Expediente 4489/2017 -- Múltiples interesados -- ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA Implantación DE ACTIVIDADES EN BENICASSIM. BOP N 36, 24/03/2018 -- Decreto de la Alcaldía.
DECRETO 2022-0507	SIA 677980 -- 205 Intervención (Tramitación) -- Expediente 5225/2021 -- Múltiples interesados -- Anticipos ordinarios - Desestimación anticipo ordinario «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2022-0508	330 Actividades -- Expediente 2560/2020 Comunicar a «XXXXXXXXXX», las condiciones de obligado cumplimiento a las que deberá someterse la actividad en el caso de obtener finalmente licencia de apertura para la ampliación de parque acuático.
DECRETO 2022-0509	SIA 678140 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 20337/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Bonificación Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
DECRETO 2022-0510	SIA 678140 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 17833/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Bonificación Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
DECRETO 2022-0511	SIA 678140 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 14497/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Bonificación Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
DECRETO 2022-0512	SIA 678140 -- 225 Catastro -- Expediente 635/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- BONIFICACIÓN IBI URBANA FAMILIA NUMEROSA (HASTA 2022).
DECRETO 2022-0513	SIA 678290 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 22539/2021 -- «XXXXXXXXXX» DE ACTIVIDADES «XXXXXXXXXX» -- Liquidación - Liquidación de Precio Público por la prestación del servicio de "Piscina Municipal y Gimnasio"
DECRETO 2022-0514	Expediente PLN/2022/2 -- Múltiples interesados -- Convocatoria Pleno Ordinario a celebrar el día 25 de febrero de 2022 a las 9:30 Horas.
DECRETO 2022-0515	SIA 678099 -- 300 Obras -- Expediente 15487/2020 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Declaración Responsable de Obra Menor - OVP EXPTE. 15488/2020.
DECRETO 2022-0516	SIA 678012 -- 300 Obras -- Expediente 2574/2022 --



Ajuntament de Benicàssim

	«XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Autorización de paso de vehículos de mes de 10 toneladas.
DECRETO 2022-0517	SIA 2448464 -- 310 Planeamiento -- Expediente 21454/2021 -- Declarar desistido a «XXXXXXXXXX» se solicitud de Información urbanística relativa a parcela con RC: «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0518	SIA 2448464 -- 310 Planeamiento -- Expediente 21453/2021 -- Dar por desistido a «XXXXXXXXXX» de solicitud de Información urbanística relativa a parcela con RC: «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0519	SIA 2448464 -- 310 Planeamiento -- Expediente 21452/2021 -- Declarar desistido a «XXXXXXXXXX» de solicitud de Información urbanística relativa a parcela con RC: «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0520	SIA 2448464 -- 310 Planeamiento -- Expediente 21449/2021 -- Dar por desistido a «XXXXXXXXXX» de solicitud de Información urbanística relativa a parcela con RC: «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0521	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 1848/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra menor.
DECRETO 2022-0522	SIA 2448464 -- 310 Planeamiento -- Expediente 21448/2021 -- Dar por desistido a «XXXXXXXXXX» de solicitud de Información urbanística relativa a parcela con RC: «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0523	SIA 2448464 -- 310 Planeamiento -- Expediente 21446/2021 -- Declarar desistido a «XXXXXXXXXX» de solicitud de Información urbanística relativa a parcela con RC: «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0524	SIA 2448464 -- 310 Planeamiento -- Expediente 21445/2021 -- Declarar desistido a HAYA REAL ESTATE SAU de solicitud de Información urbanística relativa a parcela con RC: 12028A006001570000PS
DECRETO 2022-0525	SIA 2448464 -- 310 Planeamiento -- Expediente 21444/2021 -- Dar por desistido a «XXXXXXXXXX» de solicitud de Información urbanística relativa a parcela con RC: «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0526	SIA 2448464 -- 310 Planeamiento -- Expediente 21442/2021 -- Dar por desistido a «XXXXXXXXXX» de solicitud de Información urbanística relativa a parcela con RC: «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0527	SIA 2448464 -- 310 Planeamiento -- Expediente 21441/2021 -- Declarar desistido a «XXXXXXXXXX» de solicitud de Información urbanística relativa a parcela con RC: «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0528	SIA 2448464 -- 310 Planeamiento -- Expediente 21439/2021 -- Declarar desistido a «XXXXXXXXXX» de Información urbanística relativa a parcela con RC: «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0529	SIA 2448464 -- 310 Planeamiento -- Expediente 21438/2021 -- Declarar desistido a «XXXXXXXXXX» de Solicitud de Información urbanística relativa a parcela con RC: «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0530	SIA 2448464 -- 310 Planeamiento -- Expediente 21437/2021 -- Dar por desistido a «XXXXXXXXXX» de solicitud de Información urbanística relativa a parcela con RC: «XXXXXXXXXX»



Ajuntament de Benicàssim

DECRETO 2022-0531	SIA 2448464 -- 310 Planeamiento -- Expediente 21436/2021 -- Dar por desistido a «XXXXXXXXXX» de solicitud de Información urbanística relativa a parcela con RC: «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0532	Expediente 1074/2018 -Conceder a «XXXXXXXXXX» y a «XXXXXXXXXX» una ampliación de cinco días de audiencia para formular alegaciones contra el Decreto de Alcaldía nº 4210 de 15/12/2021.
DECRETO 2022-0533	SIA 678012 -- 300 Obras -- Expediente 1892/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Ocupación de la vía pública por obras - OVP EN «XXXXXXXXXX» POR UN PERIODO DE 3 MESES DESDE EL 15/02/2022.
DECRETO 2022-0534	SIA 678104 -- 350 Disciplina Urbanística -- Expte 1678/2022 -- Incoar a la mercantil «XXXXXXXXXX», de ejecución para restablecer las debidas condiciones de seguridad, salubridad y público del inmueble sito en la «XXXXXXXXXX».
DECRETO 2022-0535	SIA 678104 -- 350 Disciplina Urbanística -- Expte 19893/2020 -Ordenar a «XXXXXXXXXX» y a «XXXXXXXXXX», como propietarios del inmueble sito en c«XXXXXXXXXX» , la ejecución según informes técnicos.
DECRETO 2022-0536	SIA 2306607 -- 300 Obras -- Expediente 1090/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Ocupación de la vía pública por obras - DR EXPTE. 1089/2022.
DECRETO 2022-0537	SIA 678099 -- 300 Obras -- Expediente 895/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Declaración Responsable de Obra Menor - OVP EXPTE. 896/2022.
DECRETO 2022-0538	SIA 2448464 -- 310 Planeamiento -- Expediente 21433/2021 -- Dar por desistido a «XXXXXXXXXX» de solicitud de Información urbanística relativa a parcela con RC: «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0539	SIA 2448464 -- 310 Planeamiento -- Expediente 21432/2021 -- Dar por desistido a «XXXXXXXXXX» de solicitud de Información urbanística relativa a parcela con RC: «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0540	SIA 2448464 -- 310 Planeamiento -- Expediente 21431/2021 -- Decreto dando por desistido a «XXXXXXXXXX» de solicitud de Información urbanística relativa a parcela con RC: «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0541	Expediente 2159/2022 -Abono de productividad al personal POLICIA LOCAL. Jefaturas de Servicio ENERO 2022.
DECRETO 2022-0542	Expediente 2457/2022 - Abono de productividad a «XXXXXXXXXX». Sustitución Sr. Interventor 3-9 enero 2022.
DECRETO 2022-0543	Expediente 2650/2022 - Permiso por enfermedad grave de familiares de larga duración solicitado por «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0544	SIA 678290 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 2354/2022 -- Liquidación - Liquidación - LIQUIDACIÓN PRECIO PUBLICO ESCUELA MUNICIPAL DE IDIOMAS 4º



Ajuntament de Benicàssim

	TRIMESTRE 2021 (1? TRIMESTRE CURSO 2021/2022) ALTAS NOVIEMBRE.
DECRETO 2022-0545	SIA 678140 -- 225 Catastro -- Expediente 5094/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- BONIFICACIÓN IBI URBANA FAMILIA NUMEROSA (no bonif. 2022, transmisión inmueble 2021).
DECRETO 2022-0546	SIA 678140 -- 225 Catastro -- Expediente 13999/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- BONIFICACIÓN IBI URBANA (ENERGÍA SOLAR)
DECRETO 2022-0547	SIA 678140 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 22365/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Bonificación Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
DECRETO 2022-0548	SIA 678140 -- 225 Catastro -- Expediente 13728/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- BONIFICACION IBI URBANA (ENERGIA SOLAR).
DECRETO 2022-0549	SIA 2585365 -- 330 Actividades -- Expediente 2629/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Reserva Día -- Decreto admisión a trámite por extemporánea.
DECRETO 2022-0550	SIA 678154 -- 260 Nóminas -- Expediente 1977/2022 -- Aprobación nóminas - NOMINA LABORAL TEMPORAL MES DE FEBRERO DE 2022.
DECRETO 2022-0551	SIA 678154 -- 260 Nóminas -- Expediente 1825/2022 -- Aprobación nominas - RETRIBUCIONES E INDEMNIZACIONES CONCEJALES MES DE FEBRERO DE 2022.
DECRETO 2022-0552	SIA 678154 -- 260 Nóminas -- Expediente 869/2022 -- Aprobación nóminas - NOMINA FUNCIONARIOS MES DE FEBRERO DE 2022.
DECRETO 2022-0553	SIA 678024 -- 545 REACTIVA -- Expediente 16435/2021 -- «XXXXXXXXXX» Diputación Provincial de Castelló/Castellón -- Concesión de subvención directa - SUBVENCION PLAN REACTIVEM EMPRESAS - DIPUTACION -- REMESA 5.
DECRETO 2022-0554	SIA 678024 -- 545 REACTIVA -- Expediente 16435/2021 -- «XXXXXXXXXX» Diputación Provincial de Castelló/Castellón -- Concesión de subvención directa - SUBVENCION PLAN REACTIVEM EMPRESAS – DIPUTACION.
DECRETO 2022-0555	SIA 678024 -- 545 REACTIVA -- Expediente 16435/2021 -- «XXXXXXXXXX» Diputación Provincial de Castelló/Castellón -- Concesión de subvención directa - SUBVENCION PLAN REACTIVEM EMPRESAS - DIPUTACION -- DEJAR SIN EFECTO Subvención «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0556	SIA 678147 -- 310 Planeamiento -- Expediente 2299/2019 -- Múltiples interesados -- Elevar a escritura pública la declaración de obra nueva del Centro integral para mayores y centro de día.



Ajuntament de Benicàssim

DECRETO 2022-0557	SIA 678165 -- 120 Servicios Jurídicos -- Expediente 2643/2022 -- Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 1 de Castello de la Plana, «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- CONTENCIOSO – PO_072/2022.
DECRETO 2022-0558	SIA 678165 -- 120 Servicios Jurídicos -- Expediente 2643/2022 -- Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 1 de Castello de la Plana, «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- CONTENCIOSO – PO_072/2022.
DECRETO 2022-0559	SERVICIOS DE CONTENEDORES HIGIENICOS SANITARIOS SA --2º Prórroga CONTRATO de Servicio, instalación y recogida de unidades higiénicas de los servicios públicos ... Expte. 2022/673/01PRO relacionado con Expte. 2019/1677/02 SERV --
DECRETO 2022-0560	Expediente JGL/2022/8 -- Múltiples interesados -- Convocatoria Junta de Gobierno Local sesión ordinaria a celebrar el día 28 de febrero de 2022 a las 11:00 horas
DECRETO 2022-0561	SIA 678270 -- 510 Educación -- Expediente 2071/2022 -- Proceso de admisión alumnado EEIIMM (Procedimiento) - Curso 2022-2023. EEIIMM Doloretos y Pintor Tasio.
DECRETO 2022-0562	SIA 1219212 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 1798/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Anulación Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.
DECRETO 2022-0563	SIA 678140 -- 225 Catastro -- Expediente 13491/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- BONIFICACIÓN IBI URBANA (ENERGÍA SOLAR).
DECRETO 2022-0564	SIA 1219212 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 17236/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Revisión en via administrativa Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
DECRETO 2022-0565	SIA 678280 -- 205 Intervención (Tramitación) -- Expediente 1947/2022 -- EXPEDIENTE TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO 1TR/2022.
DECRETO 2022-0566	SIA 678140 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 22141/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Exención en el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, por minusvalía.
DECRETO 2022-0567	SIA 678140 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 14344/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Bonificación Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
DECRETO 2022-0568	SIA 678140 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 14348/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Bonificación Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
DECRETO 2022-0569	SIA 678165 -- 120 Servicios Jurídicos -- Expediente 21226/2021 -- Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 2 de Castello de la Plana, «XXXXXXXXXX»



Ajuntament de Benicàssim

	«XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- CONTENCIOSO – PA_430/2021.
DECRETO 2022-0570	SIA 678165 -- 120 Servicios Jurídicos -- Expediente 21226/2021 -- Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 2 de Castello de la Plana, «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- CONTENCIOSO – PA_430/2021.
DECRETO 2022-0571	SIA 678157 -- Expediente 6178/2021 -- Aprobación del Plan de Seguridad y Salud de las "Obras de mejora de infraestructuras del ciclo integral del agua a"o 2021".
DECRETO 2022-0572	SIA 678130 -- 440 Servicios Públicos -- Expediente 2126/2022 -- CONCESIÓN CAFETERIA-RESTAURANTE "VILLA ELISA".
DECRETO 2022-0573	SIA 678154 -- 260 Nªminas -- Expediente 1323/2022 -- Seguros Sociales - SEGUROS SOCIALES MES DE ENERO DE 2022.
DECRETO 2022-0574	SIA 678157 -- Expediente 6178/2021 -- Aprobaciónn Plan de Gestión de Residuos de las "Obras de mejora de infraestructuras del ciclo integral del agua a"o 2021"
DECRETO 2022-0575	SIA 678165 -- 120 Servicios Jurídicos -- Expediente 20895/2019 -- Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 2 PO_233/2015 - RA 000191/2017 - RC 1459/2020 -- EJECUCIÓN SENTENCIA - Anulación DECRETO 1278/2015.
DECRETO 2022-0576	SIA 1315557 -- 230 Tesorería -- Expediente 1256/2022 -- Aprobación gastos bancarios mes de febrero de 2022.
DECRETO 2022-0577	SIA 678165 -- 120 Servicios Jurídicos -- Expediente 1080/2022 -- Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 1 de Castello de la Plana, «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Sentencias - PA_101/2021 --
DECRETO 2022-0578	SIA 678142 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 14176/2021 -- «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» -- Rectificación de autoliquidaciones Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
DECRETO 2022-0579	SIA 678140 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 19182/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Bonificación Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
DECRETO 2022-0580	SIA 678140 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 14246/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Bonificación Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
DECRETO 2022-0581	SIA 678140 -- 225 Catastro -- Expediente 1597/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX», «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- BONIFICACIÓN IBI URBANA FAMILIA NUMEROSA (HASTA 2022).
DECRETO 2022-0582	SIA 678255 -- 205 Intervención (Tramitación) -- Expediente 2080/2022 -- Liquidación DEL PRESUPUESTO. Año 2021.



Ajuntament de Benicàssim

DECRETO 2022-0583	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 21609/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra mayor.
DECRETO 2022-0584	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 2089/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de grúa.
DECRETO 2022-0585	SIA 678012 -- 300 Obras -- Expediente 2582/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Autorización de paso de vehículos de mes de 10 toneladas.
DECRETO 2022-0586	SIA 2448464 -- 310 Planeamiento -- Expediente 21428/2021 -- Dar por desistido a «XXXXXXXXXX» de Información urbanística relativa a parcela con RC: «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0587	SIA 2448464 -- 310 Planeamiento -- Expediente 21425/2021 -- Declarar desistido a «XXXXXXXXXX» de solicitud de Información urbanística relativa a parcela con RC: «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0588	310 Planeamiento -- Expediente 4633/2021 -- Dar por desistido a «XXXXXXXXXX» de solicitud de Información urbanística relativa a parcela con RC: «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0589	310 Planeamiento -- Expediente 4348/2021 -- Decreto desistimiento de «XXXXXXXXXX» de solicitud de Información de servicios urbanísticos relativos a inmueble sito en «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0590	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 21472/2021 -- «XXXXXXXXXX» Telefónica de España S.A.U -- Licencia de obra menor.
DECRETO 2022-0591	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 418/2022 -- «XXXXXXXXXX» TELEFONICA DE ESPAÑA SAU -- Licencia de obra menor.
DECRETO 2022-0592	SIA 678099 -- 300 Obras -- Expediente 5683/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Declaración Responsable de Obra Menor.
DECRETO 2022-0593	SIA 2306607 -- 300 Obras -- Expediente 1646/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Ocupación de la vía pública por obras - DR EXPTE. 1645/2022.
DECRETO 2022-0594	SIA 678140 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 16073/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Bonificación Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
DECRETO 2022-0595	SIA 1219748 -- 205 Intervención (Tramitación) -- Expediente 2487/2022 -- Propuesta de gasto - Expte. Relación de Gastos D4/22.
DECRETO 2022-0596	SIA 2306837 -- 400 Contratación -- Expediente 2773/2022 -- contrato menor - servicio elaboración de la propuesta para la convocatoria extraordinaria "Programa Planes de sostenibilidad Turística en Destino 2022".
DECRETO 2022-0597	SIA 1219748 -- 205 Intervención (Tramitación) -- Expediente 2488/2022 -- Propuesta de gasto - Expte. Relación de Gastos



Ajuntament de Benicàssim

	RRNS3/22 --
DECRETO 2022-0598	SIA 678140 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 1794/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Bonificación en el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica en función de las características del motor y del tipo de carburante.
DECRETO 2022-0599	SIA 678140 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 15932/2021 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Bonificación Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
DECRETO 2022-0600	SIA 2306607 -- 300 Obras -- Expediente 2545/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Ocupación de la vía pública por obras - DR EXPTE. 2544/2022.
DECRETO 2022-0601	SIA 678029 -- 300 Obras -- Expediente 859/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Licencia de obra menor de zanja --
DECRETO 2022-0602	SIA 732311 -- 530 Servicios Sociales -- Expediente 1123/2022 -- Múltiples interesados -- ACTA 1 DE CONCESIÓN AYUDAS ECONOMICA Año 2022.
DECRETO 2022-0603	SIA 678120 -- 530 Servicios Sociales -- Expediente 2854/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- EXPTE. 198-538 DE RENOVACION DE LA TARJETA DE APARCAMIENTO PARA «XXXXXXXXXX»
DECRETO 2022-0604	SIA 678140 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 1218/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Bonificación en el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica en función de las características del motor y del tipo de carburante.
DECRETO 2022-0605	SIA 678140 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 1336/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Bonificación en el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica en función de las características del motor y del tipo de carburante.
DECRETO 2022-0606	SIA 678140 -- 220 Gestión Tributaria -- Expediente 1491/2022 -- «XXXXXXXXXX» «XXXXXXXXXX» -- Bonificación en el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica en función de las características del motor y del tipo de carburante.
DECRETO 2022-0607	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 2820/2022 -- Aplicación Diputación - Resolución Sancionador.
DECRETO 2022-0608	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 2820/2022 -- Aplicación Diputación - Resolución Sancionador.
DECRETO 2022-0609	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 2820/2022 -- Aplicación Diputación - Resolución Sancionador.
DECRETO 2022-0610	SIA 678236 -- 100 Secretaría -- Expediente 2820/2022 -- Aplicación Diputación - Resolución Sancionador.



Ajuntament de Benicàssim

PUNTO DÉCIMO.- INFORMES Y COMUNICACIONES.-

No hubo ninguno.-

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

PUNTO UNDÉCIMO.- PETICIONES Y PREGUNTAS.-

El presente punto se encuentra recogido en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el Portal de Reproducción en la web videoacta.benicassim.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE